SANTA FE

AÑO I. -- Núm. 7 — Porte Pago — Santa Fe, Jueves 9 de Febrero de 1911 — Redacción y Administración: San Martín 742

Precio de la subscripción

Por mes	$ m/n. 2.00
» trimestre	» 6.00
» semestre	» 12.00
» año	» 24.00

SANTA FE

Exigencias inconsultas

La verdad es que la costumbre forma una segunda naturaleza, y tanto es así, que hoy vemos á cierto diario, acostumbrado á ser oficialista á pesar de los pesares, representar muy mal el papel de opositor ó de simple disgustado con el gobierno.

Lleno de un puritanismo de ocasión y por lo tanto sumamente forzado, se entretiene en pintar á sus lectores lo que él llama inacción gubernativa.

Nos parece ver la cara risueña de los viejos lectores del colega al contemplar el gesto airado que le pone al gobierno haciéndole ver la urgencia que ha yen reparar, fortalecer, innovar corregir todas aquellas funciones del organismo público que tienen rol descollante en las actividades del estado.

Empieza asegurando que fué el lema de este gobierno en los principios de su período alejarse de la política y hacer administración, cuerpeandole, por lo que «potest contingere», á decir francamente si cumple ó no el expresado lema, para confundir, en seguida, lastimosamente, la ciencia del estadista con lo que entre nosotros se entiende por política.

El mismo presidente de la república, doctor Saenz Peña, entendiendo las cosas como nuestro gobernante, ha declarado su prescindencia «política», esto es, su alejamiento completo de la lucha activa de los partidos para no complicar la entidad del gobierno con los apasionamientos de los bandos que se disputan la preponderancia en las lides comiciales.

Es cierto que en la verdadera acepción de la palabra, política es el arte de gobernar y dar leyes para mantener la tranquilidad y seguridad públicas, pero entre nosotros solamente haciéndose el inocente como el colega, se puede tomar estrictamente en esa acepción y no en la que le dan nuestros usos y costumbres.

Pero esta es cuestión de poca monta. Pues el colega lo que quiere expresar es que nuestro gobierno hace política como nosotros entendemos y no como se entiende en España y lo explica el diccionario de la Academia.

En eso está el error, mas bien dicho la inquina del expresado diario, puesto que el gobierno del señor Crespo, cumpliendo su programa, hace precisamente pura administración dejando á los partidos en lucha las cuestiones de la política.

El colega ahora recien y por incidencia quiere hacer del gobierno un «Deus el-machina», pidiéndole que haga milagros y exigiendole lo que nunca exigió de los gobiernos anteriores.

Cambian los tiempos naturalmente y si el diablo sabe mas por viejo que por diablo, el expresado colega debe saber mucho por ambas cosas; pero ha de creernos cuando le decimos que no sabe hacer oposición, que la hace pesada y torpemente y que está mejor, mucho mejor, cuando sostiene la situación cons tituida, porque la costumbre forma en él una segunda naturaleza.

Esto vaya á manera de introito, pues hemos de probar que no solamente no existe la inacción gubernativa, sino por el contrario la acción eficiente y provechosa para la provincia.

Ha faltado y falta también el bombo á este gobierno, porque no quiere pagarlo con los dineros del pueblo.

Derecho de la defensa

Marcos Julio Cicerón, aquella gran voz inteligente dirigida por una gran razón, que escuchó asombrado el pueblo romano y que sigue resonando á través de los siglos con la perenne repercusión de lo genial, decía:

«No me inquieteis, cuando mis enemigos callen dejándome en paz; vergonzoso sería que yo hablase de mi mismo; pero si me veo acosado, ultrajado y expuesto al odio público, con falsas imputaciones, haría poco aprecio de mi dignidad si callara y renunciara al derecho natural que me asiste de defender mi honor y mi persona».

Esto mismo puede decir el gobierno de nuestra provincia al verse acosado, ultrajado y expuesto al odio público con falsas imputaciones, propaladas por sus enemigos en todos los tonos para conseguir desprestigiar á ciudadanos honestos que dedican todos sus esfuerzos á llevar á cabo una administración ejemplar en todas las ramas del poder gubernativo.

Entendemos también nosotros, que harían poco aprecio de mi dignidad los hombres que nos gobiernan si renunciaran al derecho natural que les asiste de defender sus razones y sus personas, de los ataques virulentos y falsas imputaciones que se les dirigen por la pasión partidista exacervada por la impotencia y la ambición desmedida.

Felizmente no faltan diarios imparciales, amantes de la justicia y la verdad, capaces de registrar esas defensas en sus columnas, á fin de que la opinión pública pueda juzgar con conocimiento de causa y conocer el pro y el contra de los asuntos públicos que le interesan.

Se ha dicho que los funcionarios públicos no deben bajar á la palestra del periodismo á discutir sobre sus actos y acciones, pero nosotros creemos que si no debemos hacer eso, por lo menos deben publicar sus resoluciones fundamentadas, para ilustrar el criterio público y hacer que se se disipen prejuicios indebidos, se aclaren conceptos y se conozca la razón á que se ajustan los actos gubernativos.

Decimos esto para contestar á ciertos órganos de la prensa que han reprochado la publicación de la nota del ministro de hacienda, doctor *Paz*, objetando la nota de la Bolsa de Comercio del Rosario sobre la cuestión de los impuestos.

Instrucciones severas

Sabido es que precedido de un «se dice» ó «se asegura» un diario ó un corresponsal pueden estampar la falsedad más grande y cargarle á un funcionario ó particular la culpa más horrenda ó el hecho más desdoroso.

Nada hay más socorrido que ese modo de hablar para los diarios que combaten al gobierno, pues de esa manera pueden recoger todos los chismes callejeros y dirigirles todos los cargos que quieran, con la irresponsabilidad de quien no asegura por sí mismo una cosa sino que lo «ha oído» decir y por lo tanto no se responsabiliza de sus palabras.

El corresponsal de «La Prensa» en ésta, en su despacho del 6 del corriente aprovecha de esa fórmula para lanzar una verdadera calumnia contra el ministro de gobierno doctor López.

«Se asegura—dice el expresado corresponsal—que el ministro López, ha dado, recientemente instrucciones severas á varios jefes políticos para que, á toda costa, saquen triunfante en Marzo las candidaturas oficiales de diputados».

Claro está que nadie puede asegurar semejante cosa, pero al corresponsal de «La Prensa» le faltaba una nota política y le colgó el mochuelo al ministro de gobierno, á quien los trabucos naranjeros de la prensa brava del país han tomado de cabeza de turco.

Los que conocen al ministro doctor López, y saben los puntos que calza como funcionario respetuoso de la legalidad y las libertades públicas, se han de reir de ese corresponsal que le presenta dando «instrucciones severas» á los jefes políticos para que ganen elecciones.

Pero, como de la mentira algo queda, bueno es que nos ocupemos de desautorizar semejante calumnia de desocupados ó mal entretenidos, que ha sido recogida por un corresponsal poco respetuoso de la verdad y solo atento á representar su papel de oposición como se le tiene ordenado.

Nosotros podemos garantizar que si algunas instrucciones severas ha impartido el ministro doctor López á los jefes políticos de la provincia, esas instrucciones han sido de guardar la más estricta imparcialidad en la lucha política y de garantizar plenamente al pueblo de los departamentos la más completa libertad.

Eso es lo que hubiese dicho el corresponsal de «La Prensa» si hubiera querido decir la verdad, y no tuviera que cumplir la consigna de atacar al doctor López, cuyo prestigio ante la opinión pública y las grandes simpatías de que goza entre el pueblo, molestan á sus adversarios políticos.

La Argentina y los italianos

Sabido es que el elemento italiano en nuestro país, es el más moderno, constituyendo por si solo una fuerza poderosa de progreso, pues en todas las ramas de la actividad humana está representado y desenvuelve en la república su actividad provechosa y eficiente.

Nuestras comarcas más florecientes, donde la agricultura hace milagros, están pobladas y cultivadas por italianos, que han encontrado en nuestra tierra, con la hospitalidad más franca y cordial, el porvenir hermoso que buscaban, consistente en un bienestar satisfactorio mediante su aplicación laudable al trabajo.

Los italianos ilustrados y competentes, ya fueran funcionarios ó nó en su país, que han visitado la Argentina para estudiar su ambiente y fuentes de riqueza, como tambien la condición en que se encuentran sus numerosos connacionales de la fuerza productiva de nuestro territorio, al regresar á Italia han hecho plena justicia á nuestro país, ya demostrando su admiración por la potencialidad de la fuerza productiva de nuestras tierras, ya vislumbrando el porvenir que espera á esta joven nación llena de la robusta savia de la vida activa y próspera, y, finalmente, felicitándose por la situación desahogada de muchos de sus connacionales que ven recompensados sus laboriosos esfuerzos.

Ese espíritu de justicia y la vinculación extrecha de los italianos residentes aquí con el elemento nativo, ha producido una amistad sólida, que existe entre nuestro país é Italia.

Pero, como es lógico, no ha faltado nunca alguna nota discordante, dada por algún escritor italiano que despues de haber visitado por breve días nuestro país, y estudiado superficialmente y á la ligera nuestro ambiente y el desarrollo de nuestra riqueza, ha vuelto á su tierra á decir perrerías de la Argentina.

Tal cosa acaba de pasar con un señor José Bevione, redactor del diario «Stampa» de Turín, quien, en una conferencia que acaba de dar en el Teatro Argentino de Roma, sobre la República Argentina y la situación de los italianos radicados en este país, se ha expresado en términos descomedidos, injuriosos y hasta calumniosos para este país.

Parece que el periodista Bevione ha estado mes y medio en Buenos Aires durante las fiestas del Centenario, sin recorrer la República y sin salir de aquel gran centro.

Comentando su conferencia, un distinguido colega metropolitano dice: «En su conferencia parece que ha consignado suficientes elementos de juicio para los que han de juzgarlo á él, antes que al país que mereció sus notas agrias, superficiales y fáciles. Sin embargo—agrega—queremos dejar á la gran masa de eficientes trabajadores italianos, la tarea del juicio respecto á esa propaganda tan falta de verdad y de justicia».

La cuestión de los cereales

Peligro de explotaciones

Las noticias que se tienen respecto al resultado probable de la cosecha en nuestras regiones agrícolas, no son tan malas á pesar de cuanto se diga con fines de especulación.

En muchas partes de la provincia la cosecha de trigo jamás ha sido mejor en cantidad y calidad y la de lino es regular.

La que ha padecido mas con la larga seca ha sido la sementera de maiz.

Desde que la cuestión de los cereales empieza á preocupar seriamente á los especuladores en granos y á los productores, preparandose los unos á conseguir á los colonos y agricultores al mas bajo precio posible y los otros á resistir las imposiciones con el fin de resarcirse con un buen precio de las pérdidas sufridas.

Algunos colonos, justamente alarmados, nos escriben que tienen noticia de que algunos cerealistas tratan de formar un «trust» para contener la suba en el precio de los cereales, hasta se haya recolectado toda la cosecha.

Si tal cosa sucede, se nos dice, los agricultores piensan constituir una liga entre ellos para oponerse á los cerealistas por un lado, é imponerse á los propietarios de campos, por otro, exigiendo á estos que el arrendamiento de los campos no sea aumentado.

Como se vé, se diseña, con motivo de los cereales, una seria lucha que, si no hay serenidad y cordura puede redundar en grave perjuicio para la agricultura en nuestra provincia.

Don Joaquín Costa

Falleció ayer en Graus

La España moderna acaba de perder á uno de sus más eminentes ciudadanos, cuya vida de trabajos y cuyo talento, de luchador de alientos, abrieron grandes claros de luz en la patria de Castelar; ese gran muerto se llamaba Joaquín Costa.

Enamorado de los ideales democráticos, luchó con entereza de varón por ver triunfar su causa, y su cerebro privilegiado fué ariete que habrió brechas en la monarquía hasta conquistar la cumbre de la fama donde hoy lo encuentra la muerte para dejar un hondo vacío en el pueblo español.

Joaquín Costa fué legión y fué bandera. Por eso, al desaparecer hoy, según las informaciones telegráficas, ha llenado de dolor á una nación habituada á tener hijos grandes entre los grandes y verlos caer para ser enseguida reemplazados. Pero el vacío de Costa será difícil de llenar. Tal es la pérdida que ha experimentado España y que todos los republicanos deploramos.

SOCIEDADES RURALES

ACCIÓN QUE DEBEN DESARROLLAR

Nuestras sociedades rurales, eficazmente ayudadas por los gobiernos del Estado, están siendo factor importantísimo para los progresos de nuestras industrias agro-pecuarias que son impulsadas con verdaderos alientos en el noble afán de llegar al engrandecimiento de la patria por medio del trabajo.

Eso, que todos lo observamos con verdadero placer, ha llegado á ser la obsesión de hombres que tienden sus miradas al más allá.

En este concepto, la prensa ha cooperado con su acción, difundiendo ideas para mejor llenar esos propósitos.

En nuestra provincia esas sociedades han desarrollado hasta ahora un programa fecundo, sin embargo, vemos que se viene insistiendo en continuar el mismo molde de la primera hora, sin ampliar sus iniciativas talvez porque se quiere dejar bien cimentada la base de su acción futura.

Así mismo, entendemos que es llegada la hora, pensar en lafundación de instituciones que reporten beneficios á las industrias madres, á fin de ponerlas á cubierto de las contingencias propias de su naturaleza.

Los bancos agrícolas no han prestado aún sus beneficios á la campaña, encontrándose el colono ó el ganadero en los casos fortuitos de desastres como el que ha asolado este año algunas zonas, sin otra esperanza que la de la ayuda problemática que pueda prestarle el comercio, también oprimido en esos casos.

Igualmente las sociedades rurales están en el deber de buscarle facilidades en el mercado á la producción pecuaria para evitar la formación de trust que puedan llevarla á una situación difícil víctima del agio.

No es bastante, en nuestro concepto, realizar anualmente exposiciones, muy eficaces, indudablemente, para el mejoramiento de la producción, sino que también debe buscársele la forma que esa producción sea debidamente apreciada y pagada.

Luego, hay problemas importantes á resolver en la campaña santafecina que deben ser estudiados por las sociedades rurales á fin de buscar los medios de resolverlos en la forma más conveniente.

Para eso un congreso de delegados de las sociedades rurales, podría realizarse para poder hacer luz y difundir ideas que cooperen al propósito altísimo para que se han constituído esas sociedades.

Un programa con esas orientaciones llenaría en parte la misión que están llamadas á cumplir.

Doctor Ramón J. Lassaga

Hombres notables de Santa Fe

DON FRANCISCO ANTONIO CANDIOTI

Los hombres de carácter son la conciencia de la sociedad á que pertenecen.

Emerson.

allá extendió sus dominios el pionner santafecino ¿Con qué derecho entraba al campo de propiedad del rey ó de la comuna? Con qué títulos hacía arrojar con sus puesteros y los pobladores á quienes enviaba ó habilitaba con ganados ó herramientas, á los que querian á su vez apoderarse de casas tierras? ¿Quién le había concedido esos dominios? Este dominio dióselo Dios—dijo una vez con Tenimore Cresper—¿por qué quereis quitárselo? El atrevido pionner nada pide á nosotros ni á vuestras leyes. No le arrebatéis su campo, y cuando para él llegue el día de los últimos adioses, que parta con la conciencia de haber cumplido dignamente su misión terrestre, desmontando los desiertos en provecho de las generaciones futuras».

VI

¿Cómo administraba sus tierras? Personalmente las dirijía recorriendo año por año su vasta extensión; de distancia en distancia que se contaba por leguas; allí donde estaba más cerca el río, el arroyo ó la laguna, ó donde le había sido más fácil por la configuración de la superficie del terreno, construir la aguada casi permanente, hacía levantar una rústica vivienda de madera y barro ó de piedra, según la clase de material que fuese más abundante y más barato, entrando en mucho el enero para la construcción, lo mismo que para la de las camas y las sillas.

Cerca de ella, y también de maderas ó ramas ó piedra los corrales, es decir, la ensenada para los grandes encierros del ganado ó el pequeño potrero para a tropilla de caballos; junto á ellos el *chiquero* para las ovejas y quedaba con ello terminado el edificio para el puestero, que era algo parecido al *ranch man* ó *ranch life* de los norte americanos.

Este era el encargado directo, el cuidador inmediato del puesto, que tenía la estancia ó *las casas*, como aún hoy en los designa, como almacén central ó gerencia de los pequeños establecimientos que no solo eran pastoriles sino también agrícolas.

El patrón ó propietario cuando no podía personalmente visitarlos enviaba un inspector que era por lo regular uno de sus muchos hijos naturales legitimados, que los tenía en cantidad, al decir de sus amigos los Robertson, los que atestiguan que tenía Candioti una prole ilegítima numerosa que conocieron además de una hija legítima ¿eran dos, que fueron más tarde gala y ornato de la sociedad santafecina y paranaense, doña Petrona Candioti de Iriondo y doña Dolores C. de Crespo; cuatro no reconocidas en Santa Fe y uno en Entre Ríos que administraba una de sus estancias, hijo tan parecido al padre, que según los viajeros citados, los rasgos todos de su fisonomía como su patriarcal estilo, *delataban* á su padre; este hijo—dice Robertson—como Selkirk podía decir «soy dueño de cuanto me rodea».

La descripción de la estancia del Arroyo Hondo en Entre Ríos, que es á la que se refiere el narrador, puede servir para conocer el tipo de las demás, sembradas en una basta extensión del virreynato. «Habitaba—dice—un rancho de barro con tres cuartos y formaba como un patio con dos ó tres casas de un lado, y del otro una especie de cuadra bastante modesta en que vivían los treinta y cinco peones que cuidaban las treinta mil cabezas de ganado y algo como cincuenta mil caballos y mulas. Alrededor de esta pequeña colonia había cuatro espaciosos corrales para el ganado (acuno y otro para las ovejas».

Cortados por este molde aunque reducidos en proporción, y construidos siguiendo este modelo, eran las poblaciones de *Candioti el rico*, como llamaban nuestros abuelos á este príncipe de los gauchos, señor de verdaderos marquesados y dueño de millares de cabezas de ganado.

En sus visitas de inspección dictaba medidas en armonía con las necesidades notadas, endorezaba entuertos de sus subordinados y llegaba á hacer justicia rápida y barata, juzgando á lo Salomón como verdadero señor de horca y cuchillo de aquellos lugares apartados y solitarios. Vigilaba á sus dependientes, disponía la época en que debían efectuarse los trabajos de marca y castración; cuando debían amansarse los potros salvajes; esquilar las ovejas; hacer las grandes recogidas del ganado á objeto de parar rodeo; qué animales debían sostenerse para obtener los mejores ejemplares de machos ó de mulas; cómo debía procederse á la recolección de los cueros en tiempos de epidemia, en fin, tomaba cuentas, recogía dineros y disponía en qué especie debían pagarse las primicias al dueño de los primeros y mejores frutos, no solo para su personal consumo sino para los regalos á sus numerosas relaciones.

Y al además de las faenas agrícolas se hacía en las estancias y puestos respectivos el cultivo del trigo y del maíz, de zapallos y sandías, cuyas semillas importaba de Chile especialmente él mismo en persona, enseñaba dónde y cómo habíase de tirar el *lión* á medida matemática, en qué tiempos debía principiar la carpida del sembrado, cuándo se había de efectuar la siega del cereal y cómo se habían de apilar y conservarse sin orín las hacas de los segadores.

«El ojo del amo engorda al buey» dice un antiguo proverbio, y Candioti podía atestiguar su certeza viendo multiplicados sus ganados y triplicadas sus rentas y repletas sus tinajas y llenos de oro y plata sus arcones y talegas.

Y así como crecía su fama de rico home, crecía su nombre como trabajador y abortativo, lo que no impedía para que algunas veces, como queriendo dar tregua á la afanosa labor, concurriese al juego de carreras vistiendo poncho de rico paño de San Fernando, terciado de bayeta de franela ó bayeta de barra de seda y prendido al cuello con broche y cadenitas de plata, seguido de uno ó dos esclavos negros que llevaban á su amo ambos zurrones repletos de onzas de oro que Candioti prodigaba en el juego, perdiendo casi siempre, pues perdiendo ganase, sabía distribuir el dinero entre los paisanos que le rodeaban al paso, sonriente y satisfecho el cavallero andarivel.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal)

Fallecimiento de un gran hombre—Duelo en España.

MADRID, 8.—A las 1.30 de hoy falleció en Grans Joaquín Costa. La noticia fué trasmitida por telégrafo á toda España. De distintos puntos de la península llegan á Grans telegramas de condolencia. El presidente del consejo de ministros señor Canalejas había enviado ayer tarde una comunicación al gobernador de Valencia, interesándose por la salud del ilustre muerto. El gobierno ha encargado todo lo concerniente al entierro. Ya anteriormente el presidente del consejo había manifestado deseos de que al fallecimiento de Costa fuera costeado por el Estado sus exequias.

REPÚBLICA ORIENTAL

Homenaje al doctor De María—Mensaje á la legislatura—Prisión de un argentino—Reclamación diplomática—Conferencia—Diversas noticias.

MONTEVIDEO, 8—(9.30 p. m.)—Un grupo de universitarios tiene la idea de rendir un homenaje al doctor Pablo De María, significándole el pesar con que han visto su alejamiento de la universidad, impuesto por su nombramiento de miembro de la alta corte.

También le harán una demostración de simpatía los altos funcionarios y profesores de las facultades.

—El gobierno elevará de un momento á otro á la legislatura, un mensaje pidiendo autorización para permitir la libre introducción de avena y alfalfa á fin de atenuar las calamidades de la seca y langosta que han asolado la campaña.

—Según «Tribuna Popular» no tienen el menor fundamento los rumores alarmantes, no teniendo otro origen que el de especulaciones de bolsa.

—Cándido Pricol, argentino, de 30 años de edad, que prestaba servicios en el resguardo, fué reducido á prisión por haber solicitado su baja.

La familia ha resuelto reclamar al consul.

—Se dice que el gobierno no puede llenar las vacantes de dos inspectores técnicos regionales, por no haber ingenieros dispuestos á aceptar los cargos á pesar de la buena remuneración que ofrece.

—El Ministro de Obras Públicas conferenciará con el presidente de la república respecto á la nota de la empresa del dique Mauá, protestando contra el hecho de estarse por inaugurar las obras en la rambla, sin haber la empresa concesionaria arreglado la expropiación de dicho establecimiento, como lo establece el contrato con el gobierno.

Creese que el asunto traerá dificultades.

—El ministro plenipotenciario del Uruguay en Santiago, cumpliendo instrucciones, depositó una hermosa corona en la tumba del malogrado ex-presidente Montt, á nombre del gobierno.

CAPITAL FEDERAL

Recepción de un ministro — Conferencia comentada—La lotería—Condecoración á un marino

BUENOS AIRES, Febrero 8 (11.15 p.m.)—El viernes á las cuatro de la tarde será recibido oficialmente por el presidente, el nuevo ministro de Suiza.

—Durante la recepción diplomática de esta mañana en el ministerio de relaciones exteriores, el ministro Bosch tuvo un aparte con el ministro del Perú con quien conferenció buen rato sobre el asunto de Pacífico. Por otra parte asegúrase que la cancillería argentina ha enviado nuevas instrucciones al ministro argentino en Chile para que desautorise la versión corriente sobre la venta de armas al Perú, punto sobre el cual ha vuelto á insistir Chile.

—En la última jugada de la lotería cayó la grande en el número 7325 el segundo en 3.035, el tercero 8.412, con cinco mil pesos 18.851, 16.763, 9.999.

—El gobierno de Noruega ha condecorado al capitán de navío Guillermo Núñez.

Conferencia comentada—Incineración de valores—Sumario por denuncias—Venta de lanares — La lluvia—Pedido de aguinaldo—Autopsia de un cadáver—La viruela.

BUENOS AIRES, 8 (11.3.).—Comentadísima es la conferencia celebrada por Ramos Maxía con el presidente, hoy á las cinco de la tarde en el despacho de éste último. A las seis de la tarde la conferencia se prolongaba en la vivienda particular del presidente.

—Mañana empezará en la casa de moneda la incineración de todo el papel sellado, estampillas y patentes sobrantes del año pasado, ascienden á varios miles.

—La prefectura general de puertos ha dispuesto el levantamiento de un sumario para esclarecer las irregularidades denunciadas, y cometidas por el personal subalterno.

—Se han vendido hasta la fecha en el local de la Rural de Palermo, reproductores lanares de varias razas por valor total de 24.530 pesos.

—Desde anoche la lluvia es persistente. Con tal motivo las líneas telegráficas funcionan deficientemente, aceptándose despachos solo condicional.

—El jefe de Correos y Telégrafos de la sucursal «Congreso» ha solicitado de la cámara un mes de sueldo como aguinaldo para él y los empleados de su dependencia, siéndole concedido.

—Practicada la autopsia de la defunción ocurrida á bordo del vapor «Ravenna» comprobóse que la muerte fué motivada por nefritis.

—Llegan denuncias que en Cabrera, línea del Central Argentino ha desarrolládose en forma alarmante la viruela.

Fallecimiento—Violento ciclón—Fusilamiento de encausados—La revolución en Honduras — El presidente del Brasil—Diversas informaciones.

BUENOS AIRES, 8 (11.50 p. m.)—De Londres comunican que falleció hoy esa capital el conde de Cawador miembro del consejo privado del reino.

El diario que se edita en la capital de Alemania «Norddeutsche allgemeine zeitung» en su número de hoy desmiente el carácter oficial de la versión circulante de que el emperador Guillermo visitará al Papa durante su próximo viaje á Corfú.

—Informes de París hacen saber que se ha desencadenado un violento ciclón en la isla reunión causando perjuicios de gran consideración en Por au Prince.

—Comunican de Caphaytien Haití que han sido fusilados esta tarde seis jefes encausados, con motivo del reciente movimiento revolucionario.

Telegramas recibidos de puerto Cartes de Nueva York informan que las fuerzas revolucionarias de Honduras se han apoderado de la ciudad; agrega el despacho que el presidente de Honduras general Davila y el jefe de la revolución general Bonilla han decidido celebrar tregua.

—Ha causado penosa impresión en todos los círculos de Río de Janeiro la noticia circulada que dá el presidente de la República como atacado de fiebre perniciosa que ha inspirado á los médicos que lo asisten honda inquietud. Por prescripción de los facultativos, el Mariscal Da Fonseca guarda cama, impidiéndosele la menor ocupación, pues podría agravar su estado. Al palacio Catete han acudido numerosas personas de todas las esferas negándose que el estado del paciente presente síntomas de gravedad que se dijo en los primeros momentos. Sin embargo, cunde una viva inquietud y se teme que la situación ya de por sí escabrosa se complique con este alejamiento momentáneo del presidente. El Mariscal Da Fonseca sigue enfermo en cama. Pasó la noche última muy molestado por la fiebre.

Reparaciones efectuadas—Recaudación de la aduana—Embarque de cereales.

BUENOS AIRES, 8 (12 p. m.).—Practícanse activamente las reparaciones en el antiguo local de la Aduana, y trasladaránse varias oficinas á la de correos.

—La dirección tierras y colonias, ha solicitado autorización para hacer uso del telégrafo de la provincia en carácter oficial.

—La Aduana ha recaudado 507.706.11 papel.

—Por el ministro de obras públicas aprobóse hoy el proyecto referente á la instalación de cintas tranportadoras y otros mecanismos que permitan el embarque directo de los cereales en bolsas, desde los galpones del Puerto del Rosario hasta los buques atracados en los muelles.

Los cabildeos de de la Torre — Conferencia con el ministro del Interior—Seguridades de imparcialidad—Las promesas del gobierno santafecino—Palabras tranquilizadoras.

BUENOS AIRES, 8 (12.40 a. m.)—El doctor Lisandro de la Torre presentó ayer al gobierno de la Nación nuevas quejas contra las autoridades de Santa Fé, manifestando que al parecer, se hallan empeñadas en preparativo poco tranquilizadoras para la próxima actuación electoral de los afiliados á la agrupación política que representa. El ministro del interior, una vez en posesión de los nuevos cargos formulados por el presidente de la Liga dió á éste mayores seguridades de que el gobierno de Santa Fé, respetará las promesas reiteradas de dar completa libertad á los partidos para desarrollarse en los próximos comicios. Dijole que se trata de promesas formales hechas por el mandatario santafecino y su ministro de gobierno á su paso por esta, que han de hacerse efectivas en breve. De la Torre ante la rotunda afirmación del ministro, regresó anoche á Rosario á llevar esas tranquilizadoras palabras á sus correligionarios.

ROSARIO

Cargosidades liguistas — La Bolsa y la nota ministerial—La féria según vá ella — Hechos que destruyen palabras — Asociación de periodistas — Aquellos polvos traen estos lodos—Plaza de cereales.

ROSARIO, Febrero 8 (11.5 p.m.)—El presidente de la Liga regresó á la metrópoli á donde fué á latear al ministro del interior.

Confirmóle la legalidad del sorteo de las mesas receptoras de votos.

—En la reunión de la cámara sindical de la Bolsa de Comercio se resolvió contestar por nota la que le fuera enviada por el ministro de hacienda de la provincia doctor Julián Paz.

Una comisión nombrada especialmente para ese objeto, ocúpase de su redacción.

—Los liguistas elogian al comisario de la estación Correa; mientras los opositores chillan por falta de garantías y seguridad.

—Notase en ésta, calma absoluta en el campo de la delincuencia, y contraventores, contradiciendo las mistificaciones de los diarios liguistas.

—Trátase de fundar una asociación gremial de periodistas para preponder á la dignificación de la profesión. Esta noche reuniéronse los iniciadores pero nótase poco entusiasmo.

—Llovió algo esta mañana, sigue amenazando el tiempo.

—Se nota agitación en los círculos gremiales por la actitud asumida por la Bolsa de Comercio, que se ha encarnado políticamente con la Liga. Témese que tomen alguna resolución extrema cansados de verse expoliados en sus derechos ciudadanos.

—Mantiénense los precios de los cereales.

Armería y Bazar Argentino

1074 CORDOBA 1084 - Rosario de Santa Fe



Unicos fabricantes é introductores de los acreditados metales MARCA SOL reconocida su inalterabilidad en el transcurso de sesenta años de existencia. y de los afamados cuchillos para saladero MARCA SOL.

Hacemos presente que nuestra fábrica en Liege (Bélgica) fabrica solo y exclusivamente metal MARCA SOL para nuestras casas de Rosario, Montevideo y Brasil.

Permanente surtido en tijeras de esquilar SOL. Especialidad en caladores de acero para Trigo, Lino y Maíz, metales y cuchillería SOL, surtido completo en armas y cartuchos en general de todas clases y sistemas.

ARTÍCULOS DE BAZAR

Recomendamos muy especialmente á nuestra clientela no dejarse engañar con metales similares, exigiendo siempre nuestra MARCA REGISTRADA SOL

Unicos concesionarios de las afamadas Escopetas RECORD, caños de acer KRUP, con cuádruple prueba para pólvora sin humo, reconocida la mejor.

Fro. 1º—1911—nº 33—Pte.

FARMACIA "ITALO-ARGENTINA"

— DE —

Carlos A. Montyn

SERVICIO NOCTURNO

CASA DE CONFIANZA EN EL DESPACHO DE RECETAS

Se despachan recetas p ra tod s as sociedades

ON PARLE FRANCAISE — SI PARLA ITALIANO
ENGLISH SPOKEN

AGUAS MINERALES

Sueros extranjeros y del país—Productos químicos—Drogas y especialidades farmacéuticas recibidas directamente de Europa y Norte América—Fajas abdominales—Bragueros — Anteojos — Lentes — Drogas para licoristas — Perfumería etc.—Oxígeno químicamente puro.

SE HACEN ANALISIS DE ORINA

SE ATIENDEN PEDIDOS DE LA CAMPANA

312-Humberto I°-316 - SANTA FE

Fro. 1º191—1—nº 39—Pte.

CURTIEMBRE
TALABARTERIA Y ALMACEN DE SUELAS

DE

FEDERICO MEINERS

(Sociedad Cooperativa Limitada)

Casa introductora de artículos de Talabartería
POR MAYOR Y MENOR

Acabamos de recibir directamente de Europa, un gran surtido de Monturas inglesas para hombre y señora, Balijas, Polainas, Carteras de bolsillo y de mayoral, Látigos etc. etc., á precios más baratos que cualquier casa de Buenos Aires.

Fábrica en Esperanza (Santa Fe)

Casa Santa Fe: S. Gerónimo 585 — Casa Rosario: S. Martín 1267

Fro. 1º—1911—nº 49—Pte.

FIDELERIA "LA INDUSTRIAL"

— DE —

DOMINGO TARELLI Y CIA.

Depósito de harinas y forrajes en general

TELÉFONO N.° 401 — AVENIDA RIVADAVIA N.° 211

Santa Fe

Fro. 1º—1911—nº 38—Pte.

NOTICIAS

Precios de cereales

La exportación de 67 mil toneladas de trigo ha influido poco en los mercados acopiadores, pues el precio del trigo se mantiene al rededor de ocho pesos por quintal sobre base de dos por ciento de cuerpos extraños.

Se atribuye á la perspectiva de la nueva cosecha el que no haya habido variaciones.

El lino se mantiene en un precio alrededor de veinte pesos, á pesar de que los especuladores han intentado una baja sobre ese precio.

En cuanto al maíz sus precios varían segun las necesidades de la demanda y las exigencias de la oferta, habiendo aún un regular stock de maíz viejo, que tendría que ser liquidado antes que invada la plaza la nueva cosecha, sobre la que no es posible formar juicio todavía.

"La Opinión"

En nuestra redacción hace días que no tenemos el agrado de recibir la visita de nuestro distinguido colega local «La Opinión».

¿Por que causa?

Exposición rosarina

En la presente semana se iniciarán en el Rosario los trabajos de organización del próximo torneo rural que se llevará á cabo en Agosto.

Aún no hay nada resuelto respecto al proyecto de nuevas instalaciones y probablemente se dejarán para mejor oportunidad dado que las existentes, segun ha podido verse, son suficientes.

Estado del rio

En Corrientes 6 pies. En el Alto Paraná sigue estacionado. Colastiné 1.53.

Vapores á salir

Vapor «Paso de San Lorenzo» para la Asunción, despachado por la Agencia Costa, con carga general.

—Vapor «Lucero» para Helvecia con carga y pasajeros, despachado por la misma agencia.

Aparato de Minimax

La intendencia por intermedio de la jefatura de policía ha pedido informes al cuerpo de bomberos respecto al resultados obtenido en sus ensayos por este aparato para extinguir principios de incendio.

Guia Santa Fe

Editada por el señor Virginio Colmegna, acaba de aparecer la Guía de Santa Fe, industrial, comercial y profesional conteniendo numeroso material de utilidad, además de vistas de los mejores edificios y puntos más pintorescos de la ciudad.

La presentación de la abra acredita al establecimiento que lo ha editado.

Acusamos recibo.

Alarma infundada

En los centros quebracheros del norte, se había hecho circular la noticia que el ferrocarril Santa Fe elevaría sus tarifas para el transporte de quebracho.

Podemos informar que es completamente infundada esa versión, no habiéndose pensado por ahora hacer tal aumento.

Quedan entonces desvanecidos los temores de esa suba de fletes, que indudablemente hubiera causado mala impresión entre los quebrachos.

El vapor de la costa

Desde mañana, posiblemente, quedará normalizado el servicio de vapores para el norte hasta San Javier.

El vapor «Lucero» que es el que nace esa carrera saldrá mañana del dique nº 1 sino hay algún inconveniente.

El ferrocarril á San Javier

Se calcula que para el mes de Junio próximo podrán quedar colocados los rieles de la línea férrea que partiendo de Naré, va á terminar en San Javier.

Con este motivo el comercio de esa importantísima zona se propone utilizar el ferrocarril para la próxima cosecha.

Asistencia Pública

El doctor Aguirre asistió en sus domicilios á cinco personas, y en consultorio, á 66 enfermos.

AMBULANCIA

Fueron trasladados al Hospital de Caridad, Luis Conforti y Eustaquio Muñoz.

FARMACIA

Se despacharon 80 recetas.

Policiales

POR EBRIEDAD Y DESÓRDEN

Fueron remitidos al Departamento Central de Policía, de la comisaría 3ª, Herculie Paroli, y de la sección 6ª, Manuel Valdez y Gumersindo Castillo.

ROBO DE UN POTRILLO

La sección 3ª da cuenta que se ha presentado doña Elisa Ceso de Enrique, denunciando que de su domicilio le han secuestrado un potrillo barroso.

Municipales

MESA DE ESTRADAS

Pedro Bencuni, solicita permiso para edificar.

—Nicolás Franchela, construir dos piezas.

—M. Rodolfo Candiotti, permiso para hacer piezas interiores.

—Felipe Jandelivich, solicita en arrendamiento un puesto para carne en el Mercado Central.

—Junta de Excepciones, pide informes sobre Justo Velázquez.

—Alfonso Locodito, solicita matrícula de constructor.

—Manuel V. Torres, permiso para efectuar refacciones.

—Francisco Pary, para construir tapial.

Casa de gobierno

MINISTERIO DE AGRICULTURA É INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Fueron aprobados los balances y comprobantes de las comisiones de fomento de Godeken, San Genaro y Santa Rosa correspondiente al año 1910.

—Se concedió permiso para alambrar en el departamento General Obligado á la Argentine Quebracho Company.

—Se mandó pagar á los doctores Diógenes C., y Armando G. Anhille, 535 y 250 pesos, honorarios que les corresponden en el juicio seguido por don Adolfo Vonier contra la provincia.

—Se hizo saber á la comisión de fomento de Firmat que de acuerdo con la resolución de fecha 12 Noviembre pasado los cinematógrafos establecidos en las casas de comercio que no cobren derecho de entrada estan exentos de impuesto comunal.

MINISTERIO DE HACIENDA y OBRAS PÚBLICAS

Fueron nombrados: contador fiscal de la sección informes y liquidaciones de la contaduría general don Julián del Campo.

Personal supernumerario de las receptorías de rentas á los efectos de la avaluación de contribución directa, en el departamento, La Capital:

Avaluadores—Carlos E. Eguía, Agustín Acosta, Antonio Costa, Enrique Rodriguez, Francisco Ramirez, Pablo Gómez y Manuel Duzol.

Auxiliares—Emilio Barco, Carlos L. Eguía, Enrique Betemps hijo, Eduardo la Palma, Luis Galán, Eustaquio Quinteros y Andrés J. Belenzón.

Escribientes — Agustín Brun, Enrique Gibelli hijo, Amilcar Candiotti, Oscar Dundas, José M. de los Ríos, Vicente Gerran y Juan Fontanarrosa.

Se nombraron avaluadores para el Rosario:

Avaluadores — Ricardo Premoli, Juan J. Danuzzio, Javier Munarriz, German D. López, Rodolfo Culaciatti, Roque San Román, Leopoldo Vivanco, Augusto J. Otero, Lorenzo P. López, Francisco T. Mac, Santigo H. Chivali, Rodolfo Canelio, Félix M. Barreto, Pedro Carricolo-Damian Casagno, Enrique A. Mac y Arturo Palenque.

Auxiliares — Alberto Guimenez, Enrique E. Ferreyra, Bernardo Taborda, Lucas E. Delgado, Julio Peña y Teófilo Barreto.

Para el departamento G. Obligado se nombró valuador á Ernesto Beccuri y auxiliar Cándido Santa Cruz.

Ecrsibiente del Ministerio de Hacienda Ignacio Sasian.

Oficial 1º encargado de la sección patentes en la receptoría de la capital á Pablo D. Viergillo.

Oficial 2º de la misma repartición José O. Carnelli.

Expendedor de sellos en los tribunales Juan Carlos Paseggi.

A. Benvaadt y Fontanilla se les mandó pagar 2.457 pesos, importe de las reparaciones hechas en el puente de Santo Tomé, y 550 pesos importe de las obras de prolongación de 150 metros de terraplén del puente Abajo de los Troncos entre San Agustín y Matilde.

CUENTO AL CASO

Había, allá en los tiempos del viejo Esopo en que parece que hablaban los animales, un burro viejo, que andaba en la vida porque Dios es grande, y no podia ya retozar y dar coces al aire porque el cuerpo ni las fuerzas le ayudaban.

Al ver que otro burrito joven y robusto se encabritaba, tiraba buenas y certeras coces y campeaba por su respetos, se ponia mal humorado y á las primeras de cambio le espetó lo siguiente: «Hijo considero con pena, que no sea la mansedumbre, la tolerancia y el buen juicio, los que informen tu vida».

«Mire, padre, le contestó el burrito, estas son dos cosas de la edad» y tirando un par de coces al aire acertó á volcarle el comedero en que, refunfuñando porque no contenía el pienso de antes, comía tranquilamente el burro viejo.

El bueno de Esopo no pensó nunca que su fabulita podría aplicarse á ciertos órganos de la prensa en la época de las luces.

Industria y comercio de Santa Fe

"LA FAMILIA"

Lechería, cremería y fábrica de hielo

de Salvador Macagno

Ayer fué visitado este nuevo y ya floreciente establecimiento fundado hace apenas 15 meses por el señor Salvador Macagno, antiguo y meritorio comerciante, bien conocido en esta plaza y que hasta ahora continua con energía inaltigable su productiva carrera.

El establecimiento de esta ciudad está administrado por sus hijos Salvador y Enrique, jovenes activos é inteligentes que conocen muy bien todo lo que concierne á la importante industria y

---

Echagüe, García & Crespo

Rematadores, Comisionistas y Consignatarios

CAMPOS-HACIENDAS-HIPOTECAS

Remates permanentes de muebles, mercaderías, vehículos y artículos de joyería, relojería, bazar, novedades etc., contando al efecto con un gran salón-exposición para los mismos.

Anticipan fondos contra entrega de mercaderías con destino á remate ó á venta particular.

ACEPTAN CONSIGNACIONES EN GENERAL

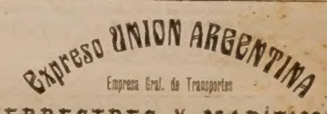
Tienen siempre disponibles Campos y Haciendas en las provincias de Santa Fe, Córdoba y Santiago del Estero, como así también terrenos y propiedades en la capital de la provincia.

Facilitan dinero sobre hipoteca, atienden asuntos judiciales y administrativos, aceptando poderes para cobros de sueldos y tramitaciones de renovaciones de boletos de marcas, permisos de alambrados, etc., dedicándose con preferencia; teniendo bien organizado todo lo relativo á la administración de propiedades.

CASA SERIA Y DE CONFIANZA

Remates semanales - Liquidaciones rápidas

Fro. 1º—1911—nº 43—Pte.



TERRESTRES Y MARÍTIMOS

ADMINISTRACION:	SUCURSAL:
1455 - Victoria - 1465	San Martín 666
BUENOS AIRES	SANTA FE

Expediciones de equipajes, encomiendas ó cargas, de domicilio á domicilio contando al efecto con sucursales en la república y en el exterior.

Expide y acepta giros, valores contra reembolso, compras, cobros y encargos en todos los puntos donde existan sucursales.

Servicios combinados con el Ferro-Carril Santa Fe, lo cual quiere decir que tanto el comercio como el público puede enviar sus encomiendas y cargas con flete y gastos pagaderos en destino, sin abonar absolutamente nada por concepto del acarreo del domicilio á la Estación ó despacho correspondiente.

Especial servicio de mudanzas con personal práctico, vehículos cubiertos y tarifas reducidas.

Rápido servicio para viajantes — Tarifas especiales para empresas teatrales.

TODA PERSONA QUE OCUPE EL EXPRESO UNIÓN ARGENTINA AHORRA TIEMPO Y DINERO

Órdenes: TELÉFONO 139 — SAN MARTIN 666

Fro. 1º—1911—nº 51—Pte.

Instalaciones Eléctricas

DINAMOS, MOTORES ELÉCTRICOS — CAMPANILLAS, PARA-RAYOS, etc.

TALLER MECÁNICO Y AUTÓMOVILES

DE

EMILIO WEDEEIND & CIA.

San Martín 855 — Teléfono 205 - SANTA FE

Fro. 1º—1911—nº 46—Pte.

Barraca del Progreso

DE

RICARDO ALDAO

Se compra toda clase de Frutos del país

CASA FUNDADA EL AÑO 1870

Teléfono 220 — Santa Fe

Fro. 1º—1911—nº 61—Pte.

ARMERÍA "PARIS"

— DE —

CAYETANO PESCE

Armas en general — Cuchillería fina — Accesorios — Repuestos — Grandioso y variado surtido en Escopetas de todos sistemas, recibidas directamente de las más renombradas fábricas europeas.

Unico agente de Humber y Cía. Limited COVENTRY (Inglaterra)

Para la venta de las afamadas BICICLETAS y MOTOCICLETAS "HUMBER"

TALLER DE REPARACIONES:

CALLE SAN MARTIN 577 - Santa Fe

Fro. 1º—1911—nº 37—Pte.

que se han convertido en colaboradores eficaces del padre, el cual atiende actualmente una casa de negocio en San Gerónimo.

El establecimiento está ubicado en la manzana de las calles Crespo, 3 de Enero y 1º de Mayo. Es una casa amplia, bien aseada y cuenta relativamente con todas las comodidades.

Esta industria es nueva entre nosotros. Hasta ayer vivimos con el rezago del estanciero criollo que no quería mas que humillar al toro bravo y al potro salvaje del desierto. La lechera la manoseaban las mujeres y era mirada con desprecio; la leche es para los enfermos; no se la tomaba en las estancias.

Vestigios de este pasado todavía flotan en nuestro ambiente en forma de prejuicios dematrónicos, que se van venciendo poco á poco.

Esta industria ah tenido que tropezar, pues, con muchas dificultades. Y sobre este punto, demos la palabra al señor Macagno:

Comenzado el trabajo, comenzaron tambien las dificultades inherentes á todo principio.—El reparto de leche á domicilio, servicio difícil de organizar, fué deficiente en un principio, y tuvo la fuerte oposición de muchos lecheros naturalmente perjudicados, cuyas apreciaciones respecto de los artículos de nuestra fábrica el público inteligente habrá sabido juzgar.

Sin embargo no era esa la mayor dificultad; el público de esta ciudad conocía relativamente muy poco las nociones de higienización y pasteurización de leche; he ahí la desconfianza de muchas familias, que más bien se avenían con el sistema antiguo de la vaca ambulante de puertá en puerta, espectáculo feísimo, impropio de una ciudad civilizada como Santa Fe.—Para subsanar este inconveniente, permitimos entrada franca á nuestro establecimiento y nos tomamos mucho trabajo y molestia para convencer á las familias de la necesidad de higienizar y pasteuriazr la leche.—Muchas juzgaban preefrible la leche de los tambos existentes en la ciudad; lo cual es un error, pues basta ver sus pésimas condiciones higiénicas para que una madre cuidadosa de la salud de sus hijos evite darles un alimento envenenado.

Tambien hubimos de afrontar varias dificultades en la fábrica misma, motivadas por la poca practica del personal y otras deifciencias, que en ocasiones nos perjudicaron notablemente hasta el punto de no poder expender un artículo superior é inmejorable como de costumbre. Poco á poco con asidua labor y constancia logramos salvar los obstáculos y encarrilar la fábrica en vías de progreso.

La misma lucha hubimos de sostener para introducir la manteca en esta plaza. La oposición constante de los que veían en la fábrica un peligro retardó algo el triunfo definitivo de la manteca el que sin embargo llegó porque la manteca elaborada en nuestro establecimiento no admite competencia ni en el precio ni la capacidad del artículo.

Esta industria no solo ha beneficiado al país sino también á la municipalidad y al comercio, haciendo recaudar mayor cantidad de impuestos, mediante los datos que proporciona esta casa y vendiendo los productos de igual calidad, al mismo precio que las casas de Buenos Aires. De este modo se ha emancipado el comercio local, dejando de ser tributario de otras plazas en este importantrte renglnó.

Este establecimiento ha vendido en todo el año á pesar de los rigores de la sequía, á 0.15 centavos el litro de leche, mientras en Buenos Aires y Rosario ha subido el precio á 0.20 y 0.25 centavos.

La fábrica produce actualmente 350 Kilos de manteca diarios; pero con la nueva maquinaria que se está instalando esta producirá 2000 Kilos por día.

Elabora 350 barras de hielo y expende 2500 litros de leche pasteurizada.

La pasteurización de la leche se hace por el procedimiento más perfeccionado, con la máquina sistema Bergendorf que en menos de cinco minutos eleva la temperatura á 100º, destruyendo y debilitando los bacterios patógenos; en seguida pasa á la refrescadora sistema Astra en la que se obtiene una temperatura de 10º bajo cero.

El año pasado realizó el establecimiento la siguiente elaboración:

Crema para elaboración de manteca Kilos 285.472; leche para la venta litros 1.573.955; manteca elaborada Kilos 125607; leche pasteurizada litros 1.540.844; producción de hielo Kilos 282.400.

En esta plaza fueron colocados 85.108 Kilos de manteca, remitiéndose á Paraná Córdoba y norte de Santa Fé 37.108 Kilos.

El personal interno del establecimiento es: 10 obreros de la fábrica, 4 empleados del escritorio y ocho repartidores.

Capital actual es de 200.000 pesos m.n.

Pero tributando una palabra de merecida justicia, debemos decir que el capital pecuniario no es el más importante de esta nueva casa industrial; el capital más valioso, duradero y productivo está en el entusiasmo, decición y altas miras para el porvenir de su fundador y propietario señor Salvador Macagno, ayudado eficazmente por sus hijos Salvador y Enrique.

Continuando por el camino que con tanto acierto ha emprendido, tendrá afianzada la prosperidad y sólido engrandecimiento de su industria en el porvenir.

EL CODIGO MILITAR

SU PROXIMA REFORMA

Más de una vez la prensa y el público de nuestro país han alzado la voz para protestar contra la severidad del código militar que, buscando la conservación de la disciplina en el ejército, hace á un lado la misma dignidad del hombre para convertirlo en un autómata sin las prerrogativas más excelsas del ser humano.

La crueldad de ese código los llenaba de asombro muchas veces y ha despertado hasta gritos de indignación en el seno de la sociedad argentina.

El mismo gobierno se ha compenetrado que no es posible continuar así por el honor del mismo ejército y por exigencias de esta época en que vivimos, de más moderación y cultura.

Nuestro ejército no se compone ya de enganchados ni de criminales; la ley de conscripción lo ha transformado y hecho de él esa institución honrosa y digna, verdadera «religión de hombres honrados», como llamara á la milicia el gran Calderón de la Barca.

Noticias recibidas de la Capital Federal nos hacen saber que el ministro de la guerra nombrará en estos días una comisión encargada de realizar las reformas convenientes en ese código militar que tantas protestas ha levantado en su aplicación.

SOCIALES

Discretas

Es noche de retreta.

Se apagan los focos, y una luz pálida ilumina los rostros, dando un tono romántico á las miradas de las niñas. El Cines proyecta sus figuras fantasmagóricas en la plaza 25 de Mayo, y los ojos se clavan en el talón iluminado.

Pero una niña blanca, como un lirio hecho carne; de unos ojos como dos astros de esperanza, apartaba á cuando en cuando la vista de aquellas sombras fugaces para mirar á la lumbre todavía mas fugaz de otras miradas.

Su faz, debilmente iluminada por la media luz, tenía los encantos de la mujer que cantó en su «amor celeste» el poeta enfermo de la ribera opuesta del Paraná.

«No es su rostro el clavel enrojecido,
Es la azucena blanca,
Esa pálida flor que vive enferma
De sufrir por el aura.»

La niña de fino talle y mirar sereno, no sufrirá por el aura, porque su sonrisa estalla con tan suave timbre como la vibración de un vaso de cristal.

¿Goza? Es fácil suponer, porque cuando el joven de mirada vivaz é inteligente, la mira, sonríe y corresponde tan discretamente, que revela su dignidad aristocrática en medio de su juvenil ingenuidad.

Y en tanto que las sombras cinematográficas pasan y la joven pareja ubicada en la esquina del café se cambian miradas de simpatía, el cronista toma nota, bebe de un sorbo su modesto refrigerio, y se aleja en silencio.

Plaza Constitución

Una plaza más contará en breve nuestra capital: la plaza Constitución, que se construirá en las inmediaciones de la escuela industrial regional de la nación.

Los planos conteniendo las delineaciones de la nueva plaza han sido aprobados, y se han impartido las órdenes del caso, á fin de que el director de plazas y paseos señor Aurelio J. Castro, proceda á la plantación de los árboles y plantas de jardín.

Se ha dispuesto que la plaza Constitución sea formada al estilo inglés, con parques, fuentes y estatuas, construyéndose pequeñas avenidas á los costados.

Retreta

Esta noche en la plaza 25 de Mayo, la banda de policía que con acierto dirige el profesor Federico R. Spréafico ejecutará selecto trozos de música de su repertorio.

Como de costumbre, la plaza 25 se ha de ver frecuentada por una selecta y numerosa concurrencia.

Paseo fluvial

No ha desistido el señor Cárlos Sarsotti de su primitiva idea de ofrecer un paseo fluvial á bordo del ámplio vapor Buenos Aires, á un núcleo de familias de nuestra sociedad.

Si antes no se realizó el paseo prometido, fué debido á la circunstancia de que la mayor parte de las familias se encuentran en los pueblos veraniegos, habiéndose postergado el paseo á que hacemos referencia, para los primeros días de Marzo próximo.

El proyectado paseo fluvial, será una fiesta interesante, llena de amables atractivos, que brindará á las familias que de ellas participen las más gratas impresiones.

Caja escolar Belgrano

La fiesta que preparaba la caja escolar Belgrano, que funciona en la escuela alterna del mismo nombre ha sido transferida para el mes de Abril.

La misión que se ha impuesto la caja escolar Belgrano no puede ser más noble ni más altruista, pues el objeto de la institución, es facilitar ropas, útiles y libros á los niños pobres que frecuentan las clases de esa escuela.

El director señor José C. Vigo, se ha propuesto dar una serie de festivales en el corriente año, en beneficio de la caja escolar, cuyos servicios á los niños pobres, son incalculables.

Como ya se había hecho en años anteriores, estas fiestas serán bazares, rifas y concurso de tiro, estableciéndose premios para los vencedores, premios que serán donados por las casas de comercio y por las autoridades.

Viajeros

Pasado mañana se ausentará para Tanti, provincia de Córdoba, donde permanecerán 10 días, los señores Alejandro Petrina Hertz, Diógenes y Armando Antille y Cárlos Costa.

—De Rosario, la señora Garay de Lasaga.

—Del Norte el doctor Rodolfo Freyre.

—Del Rosario la señorita María Salas Correa.

—Del mismo punto la señorita Angela Rosas Leiva.

—De Rosario, el doctor Carlos L. González, fiscal de la cámara de apelaciones de aquella ciudad.

—A Montevideo el señor Eladio Picazo.

El 20 del corriente regresará de Santo Tomé el señor Antonio C. Caruso en compañía de su familia.

—A fines del actual regresará de San Jose del Rincón la familia del señor Luis Bonaparte.

—El 17 es esperada de regreso de su viaje á las sierras de Córdoba la señora Manuela Freyre de Irigoyen.

—En breve regresará de su establecimiento de campo en Matilde el señor Manuel I. Echagüe, acompañado de su familia.

—Del Rosario el señor Adolfo Cibils.

—Del mismo punto el doctor Pablo Cogorno, director de «El Mercantil».

Enfermos

Mejora el cnocido caballero y apreciable amigo nuestro, señor Melchor Eguiazú.

—Sigue siendo más satisfactorio el estado del señor Manuel Ruiz.

—Se acentúa cada vez más la mejoría de la señora Paulina Tettamanti de Bonazzola.

—Sigue grave la señora Felisa Castañeda de Leiva.

—Leve mejoría ha experimentado la señora Catalina Barbosa de Soto.

Puntas de Paris

Un estimado colega local se muestra disgustado porque hemos transcripto un artículo de «El Mensagero» del Rosario, ocupándose de un distinguido santafecino, dice que lo presentamos todo «color oro».

Si es por envidia, no se aflija colega, que ya llegará el momento oportuno de que lo pongamos á usted verde.

***

Otro colega más anciano, local también, se lamenta de que no sea la mansedumbre evangélica, ó algo así, el atributo característico de nuestra propaganda.

Es precisamente la ventaja que llevamos el haber definido el sexo.

Al que quiere orchata se le dá.

***

El liguista vespertino del Rosario, censura con el mayor desparpajo las medidas tomadas por el jefe político de aquella ciudad, diciendo que deben evitarse «hechos que aterroricen al vecindario».

Cualquiera que lea esto, creerá que han vuelto á nombrarlo jefe al director.

No por Dios! Ni en broma!

Hay cosas que solo pueden verse una sola vez, como castigo del cielo, para horrorizarse.

***

«La Argentina» en su número de ayer, hace notar que se censura irónicamente la «manía» del presidente de la Liga del Sur, que por asuntos sin importancia dirige notas al ejecutivo provincial.

Parece increíble que el experto colega metropolitano no se haya dado cuenta de que esa manía, como el delirio de las grandezas, el de las persecuciones y otras muchas, son simples casos de complacencias del doctor Cabred.

La nota del gobierno

La Bolsa de Comercio convertida en comite politico. Desnaturalizando su investidura

La prensa que secunda con su propaganda los propósitos de la Liga del Sur, insiste á diario, con singulares aspavientos, sobre los términos en que se ha redactado la nota del Ministro de Hacienda referente á la ley de patentes y contribución directa, apreciándola como un documento dictatorial y amenazador. De ella habla en conjunto, sin señalar el párrafo ó la frase que pueda considerarse como una expresión de enardecida violencia, impropia de los que invisten la representación del poder público. Y no señalan porque si así se exijiera se encontrarían en una situación de apuro, desde que el documento, contrariamente á lo que afirman, ha sido redactado sin emplear un solo vocablo ni una sola expresión que pueda tacharse de improcedente en las relaciones del gobierno con el público. La petición fué replicada con una nota sobria de expresión y abundante de razonamientos que no se han preocupado de analizar y destruir y que pertenecen consiguientemente firmes é intactos.

La Bolsa de Comercio, dependencia de la Liga del Sur, ha experimentado así una verdadera sorpresa al recibir del gobierno una contestación documentada con antecedentes que prueban la falta de razón de pretensiones interpuestas y expedida en términos categóricos y viriles, como cuadra al poder público y que cayó sobre los postulantes á la manera de un balde de agua fría. Habituados á las formas casi diríamos temerosas con que en otras ocasiones han sido acogidas sus mas inconsideradas demandas, se colocaron tambien en esta oportunidad á la misma expectativa, sin creer en una réplica como la que recibieron, enérgica y terminante, que coloca las cosas en su lugar y desestima definitivamente sus infundadas pretensiones. Y esa sorpresa á crecido de punto cuando el poder ejecutivo se solidariza totalmente con las opiniones expresadas por el Ministro de Hacienda y se las pasa en copia á los postulantes, dignificadas como el pensamiento del goibierno sobre el particular.

Esa actitud del ejecutivo puede considerarse como una simpática y viril que ilustrará á este gobierno desde que ha demostrado poseer la noción exacta de sus responsabilidades y sus fueros.

El gobierno lejos de extremar sus resoluciones, ha procedido, si con energía, tambien con manifiesta tolerancia. La nota de la Bolsa de Comercio pudo haber sido devuelta á sus fabricantes por faltar á los respectos elementales que se deben á los que representan al poder público y á que están obligados por su propia cultura los que á él se dirigen. Pero esa institución ha querido ocurrir con la misma prosa y las mismas exigencias que pudieran usar para con un cliente moroso, demostrando así ignorar las formas primarias en que deben encuadrarse las relaciones oficiales con el gobierno. Tolerancia ha habido al consentir, sin reexpedir la nota de la Bolsa por injuriosa y desconnedida, aserciones tales como la de que el gobierno atenta contra la fortuna privada y que, cuando el pueblo pide protección, lo oprime con sus gravámenes. Parece que hubieran extractado las frases cursis de los periodicos románticos del radicalismo, para dirigirse al gobierno con tan singular osadía y desenfado.

Pero la inusitada nota de la Bolsa de Comercio no termina ahí. La cierra con una audaz amenaza: el pacto general y la negativa al pago de los impuestos, cómodo expediente del exclusivo invento de la Liga del Sur, y que tuvo su precursor en Krupipokine, el soñador y bondadoso apóstol del anarquismo. A tan audaz atrevimiento, el gobierno ha contestado con la insinuación de una templada advertencia: que la personería jurídica le ha sido concedida á esa institución á los fines que establecen sus estatutos y nunca para negarse al cumplimiento de las leyes de provincia.

La Bolsa de Comercio quizá afirme soberbiamente que no necesita lecciones; pero con la ignorante petulancia de los componedores de su nota, se ha puesto en el caso de que se la den. Y con una sola y accidental insignuación se le ha dado magistralmente.

Así, pues, los diarios que sirven de vehiculo al pensamiento de la Liga del Sur, y de su anexa la Bolsa de Comercio, falsean los hechos á sabiendas cuando á diario afirman que la nota del gobierno es un documento que traduce una supuesta virulencia ministerial y omiten, tambien á sabiendas, el verdaderu exabrupto de forma y concepto que representa la nota de la Bolsa del Rosario.

JUGAR CON FUEGO

El que se entretiene en jugar con fuego está expuesto á quemarse.

Esto lo enseña la experiencia.

La Bolsa de Comercio del Rosario, obedeciendo las incitaciones de la Liga contra el gobierno, empieza á jugar con fuego y con seguridad que han de salirle ampollas y llagas si continua.

Para protestar contra el gobierno, la expresada Bolsa propicia, según lo aseguran algunos colegas rosarinos, un paro general y cierre para el 18 del corriente.

Perfectamente: los obreros ya saben el camino, y para no ser menos que los comerciantes — sus patrones — también piensan en el paro, á fin de protestar contra el comercio que se mezcla tan descaradamente en política.

Y va de paros y protestas.

Veremos lo que saldrá ganando el comercio en ese juego peligroso, y si tendrá después que pedir auxilio al gobierno para detener la marea de los paros y las huelgas que él mismo, inconsultamente, está provocando por complacencias políticas.

Movimiento político

PARTIDO CONSTITUCIONAL

Continúa la instalación de los comités del Partido Constitucional en la provincia.

El presidente de la junta ejecutiva ha recibido ayer las siguientes comunicaciones:

San Javier, Febrero 5 de 1911—Al Señor Presidente de la Junta de Gobierno del Partido Constitucional, doctor Calixto Lassaga—Santa Fe.

Tengo el agrado de comunicar al Señor Presidente, que dando cumplimiento á lo acordado por la Junta de Gobierno que tan dignamente preside, y con asistencia de doscientos cincuenta ciudadanos, ha quedado instalado en la fecha en este pueblo el comité del Partido Constitucional de este departamento, y constituida su comisión directiva en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Dr. Pedro Antonio Echagüe, Dr. Néstor de Iriondo y Dr. Rodolfo Freyre.

Presidente efectivo: senador Bernabé Mántaras.

Vice presidente 1.º señor Vital Ocampo; vice presidente 2.º Dr. Arsenio de la Colina; tesorero señor Francisco Puig; pró tesorero, señor Luis Vila; secretarios: Aurelio Castro, Lorenzo Richard, Pedro O. Moreza, Vital Ocampo (hijo).

Vocales: todos los presentes.

Con este motivo me es satisfactorio saludar á Vd. con mi mayor consideración.—Bernabé Mántaras, presidente; Aurelio Castro, secretario.

Por esas calles

La Asistencia Pública la ha emprendido seriamente con las ratas y días ha que la matanza de menudos roedores ha sembrado el luto y el rigor en las madrigueras.

Todo porque son amigas empedernidas de ese pequeño insecto aficionado á las pantorrillas, y que es el fastidio de las mujeres.

Al fin y á la postre el bichito ese, no hace sino robarnos unas partículas insignificantes de sangre, salvando quizás la vida á algún pletórico de inminente ataque apoplético.

En cambio correteau por esos mundos de Dios, muy sueltitos y contentos, otros dos roedores de dos patitas, que en cuanto nos descuidamos extraen algo más que sangre—ésta al fin se repone—y á lo mejor, á traves de las rejas de la entreabierta ventana, nos dejan sin pantalones.

¡Qué buena fuera una campañita en regla contra esos bicharracos!.

En los suburbios de la ciudad tienen sus reales y son más conocidos que la ruda. Bastaría averiguarles la procedencia del puchero y los copetines.

En algunos barrios ya no son pulgas lo que alzan esas ratas bípedas, sino hasta chanchos gordos, amén de aves variadas en el mejor estado de salud posible. Es gente de buen paladar.

Si se hace campaña contra «Ellas» ¿por qué no se ha de hacer también contra «Ellos»?

Ratas son tanto unas como otros.

A la «otra» Asistencia Pública recomendamos la idea.

—

La cuestión de las «ferias francas» tiene á mal traer al gremio de carniceros, panaderos, etc. etc. usufructuarios felices de nuestros sudores.

Muchos de ellos ignoran lo que es una «feria franca», pero lo sospechan y le sienten olor á cuerno quemado.

Sin embargo nosotros merecemos que no tienen motivo para intranquilizarse, pues los proveedores honestos que no forman en el «trust» contra el bolsillo del pobre, nada tienen que temer desde el momento en que se les ofrecerá —caso de implantarse la feliz idea— ocasión para librarse á su vez de inicuas explotaciones.

Los acaparadores ,sí; á esos que Dios ó el diablo los ayuda, pues bastante nos han fastidiado haciéndonos comer pan de segunda á precio de masitas «Lola», ó piltrafas de buey faraónico á precio de «filet» de ternera.

Ahora solo falta que á don Edmundo no le temblequeen los calcáneos y arremeta con las «ferias francas» en defensa del modesto vecino harto aniquilado en sus finanzas.

—

No hay gremio más hábil para cuerpear á las ordenanzas que el simpático gremio cocheril.

Tanto quebrarse desde el pescante para salir ilesos de las embestidas de carritos lecheros y sulkys de carrera, concluyen por salir maestros en el arte de escabullirse entre el dédalo de las leyes.

«La tarifa—dice una ordenanza—estará en sitio «visible» del vehículo».

¡Visible! «Claro es—se dicen los aurigas—visibles para nosotros. Y la colocan debajo del asiento del pescante donde está á la vista...... del cochero cuando quiere verla.

«Deberán usar cuello.... etc. y efectivamente, la acertada disposición se cumple, usando un «cuello» de Dios sabe que factura, adornado con una tirilla de trapo multicolor, produciendo un conjunto muy inferior por cierto, a la primitiva golilla de vivos celestes y colorado, generalmente usada en buen estado de conservación y limpieza.

¿No se podría «aclarar» la letra de algunas de esas ordenanzas, cerrando sus mallas, para que no las cuerpeen?

¡La estética, la estética!

—

El colaborador científico de un colega endilga una extensa crónica á propósito de medios para distinguir la muerte real de la muerte aparente.

La hemos leído y hemos sacado el convencimiento de que el señor de referencia no ha dado en el clavo.

Aquí entre nosotros, conocidísimos son otros procedimientos menos clásicos pero más evidentes para convencerse de la muerte efectiva de un individuo.

Por profundo que sea el estado de catalepsia en que un santafecino se encuentre, bastará observarle el rostro atentamente al preguntarle en voz alta, por si fuere sordo: ¿quiere Vd. prestarme su firma para el Banco tal?.

Si no frunce el ceño, está muerto, sin vuelta.

Ahora si se trata de una agrupución política, la Liga, por ejemplo, el diagnóstico es aún más sencillo.

Basta aplicar el óido.

¿Que protesta mucho? Pues «muertas portas».

¿Que el enfermo golpea á las puertas de la Casa Rosada?

¡Gravísimo! Ya no hay duda: puede prepararse el fúnebre sin temor de sepultar á un vivo.

Dentro de poco tiempo el colaborador «savant» del colega podrá convencerse que le hemos muerto el punto.

¡Para Marzo!

Nuestro comercio tributario

DEBE EMANCIPARSE

Desde el primer número de nuestra hoja hemos venido ocupándonos de este tema que conceptuamos de importancia para nuestro comercio.

Desues de haber hablado cpon respectables miembros del comercio y después de haber cambiado ideas propias y agenas creemos haber llegado á concebir un proyecto de nuava orientación, para que nuestro comercio local deje de ser tributario, en lo posible, de las plazas de Buenos Aires y Rosario.

Tenemos un puerto de ultramar, y por ende, disponemos del elemento más importante para lanzarnos á la vía del comercio directo con las grandes casas productoras del viejo mundo.

Vamos á delinearlo brevemente.

Empecemos por el renglón de almacenes. Una reunión de comerciantes almaceneros podría fundar una sociedad cooperativa cuya fundación no será nada difícil, podrá constituir una entidad poderosa en el seno del comercio.

Si los minoristas no pueden hacer su importación directa, la sociedad cooperativa lo hará bajo su nombre sin sufrir ningun recargo el precio de las mercaderías, para las casas vendedoras al por menor.

Por otra parte, constituye una liga de resistencia á las imposiciones de las plazas exportadoras.

¿Habrá necesidad de un depósito especial para las mercaderías importadas?

Por el momento creemos que no.

Bastaría la existencia de la entidad comercial con personería reconocida para realizar todas las operaciones y una vez llegadas al puerto las mercaderías los dueños particulares se encargarían de recibirlas por manos de la sociedad.

Este es, á grandes rasgos el proyecto que presentamos á la consideración del comercio almacenero minorista y desearíamos que todos y cada uno aportaran sus ideas al respeto para dar la mejor forma á este pensamiento.

No tenemos la pretensión de que nuestras ideas sean las únicas buenas ni que tengan el derecho de predominar, nó; deseamos sencillamente coadyuvar en algo, y en último término dar lugar á que se viertan nuevas luces sobre el asunto.

De que es necesaria la emancipación del comercio local de las plazas nombradas, no cabe duda alguna, pues la independencia es tán necesaria á los individuos, como á las colectividades, al comercio como á la industria.

Ser tributarios, implica una dependencia mortificante.

Libertad en todo; rompamos todos los lazos de dependencia sin violencia libertad del comercio con el comercio mismo.

Hé ahí nuestro ideal.

La consigna liguista

MATUFIAS Y MISTIFICACIONES

EL CUENTO DE "LA CAPITAL"

Los liguistas rosarinos están curados de asombro, pues, mal puede asombrarse un conglomerado hetereogéneo en que figuran en primer término los que fueron funcionarios públicos en los tiempos de hacha y tiza en que se hacía tabla raza de los derechos del pueblo, y la libertad electoral era algo que no existía ni siquiera de nombre.

Hace pocos días, uno de ellos nos decía que la Liga del Sur, podría no tener muchos elementos y estar compuestos en su mayor parte de extrangeros, pero la verdad es, que los pocos criollos que la dirigen ven debajo del agua y se pasan de listos y de audaces para las matufias y las mistificaciones políticas.

Figúrese Vd, agregaba, que con el cebito de la traslación de la capital al Rosario, de la rebaja de impuestos y otras gollerías que propiciamos, les hemos hecho abrir la bolsa á muchos comerciantes ricos, y con ese dinero compramos diarios y corresponsales que se han puesto, incondicionalmente, á nuestro servicio, habiéndose destinado también una gruesa cantidad con el fin de tentar la compra de todos los conjueces.

Además, continuaba nuestro informante liguista, la consigna es hacer ruido y promover escándalos que den base á la propaganda de la prensa amiga y den pié para dirigir telegramas al ministro del interior pidiendole garantías contra el gobierno.

Y, después de prorrumpir en una sonora carcajada, terminaba su confesión diciendo que cada cual se agarra con las uñas que tiene, y que todos los medios son buenos para conseguir el fin político que desean.

Siendo esto así, como lo es indudablemente, nadie puede extrañar lo que sucede y el cúmulo de mistificaciones con que el grupo liguista trata de sugestionar la opinión pública.

Un rato de charla

Con la señorita Mercedes Amado

Reconquista:

Las almas no tienen género. No hay alma varón, ni alma mujer. Si se dice vulgarmente alma de varón, alma de mujer, es porque reciben distintas impresiones, según el vaso que las contiene. Como el cuerpo del hombre y el de la mujer son distintos, aunque sean semejantes, he aquí que las almas también lo sean. Pero en el fondo su naturaleza psíquica es la misma. Pertenecen al reino anímico. Cuarto reino que escapa á la consideración del naturalista ó del fisiólogo, pero que entra de lleno en la del psicólogo ó artista.

Es por eso, amiga mía, que mi alma ha encontrado á su hermana. Y esa hermana es tu alma.

Tan bella puede ser un alma de varón ó más aún, que la de una mujer.

Solo que la de la mujer es más exquisita. Sin embargo, á veces, mi alma tiene exquisiteces de mujer. Se siente femenina. Es en esos momentos en que se abre para recibir el beso de una caricia ó para percibir el aroma del velo blanco que mariposea en el sombrerito de la amada....

—

Las almas también tienen su color.

Hay almas blancas: las vírgenes, los lirios, las palomas, los besos de los muertos....

Hay también almas rojas: los besos de las españolas, los claveles sangrientos, la boca de los volcanes, las granadas del deseo.

Hay almas azules: las niñas anémicas, las campanillas silvestres, las pupilas tristes, el fondo de los cielos....

Hay almas negras .... ¡No las quiero nombrar!....

Hay también almas rosas, y almas iris. Son las más pocas. Tu alma es una alma iris. Arco de luz que brotó cuando los rayos de tus ojos se quebraron en la cascada de tus lágrimas...

El alma mía es color gris. Brumosa como las tardes de Inglaterra, como la niebla de los sueños, como la falda de las rocas, como los parques de Noruega.

A veces se suele colorear de un fulgor extraño, como si estallase una aurora ó vivorease un relámpago. Es la mirada de una mujer que corta de un tajo la bruma de mi alma, haciendo reventar en un segundo la dinamita de mis ilusiones...

—

También las almas son flores y pájaros y estrellas. Mejor dicho son pájaros con alas de rosa que tienen su nido en las estrellas. Me refiero á las almas bellas—á las almas exquisitas—no á las almas vulgares. Y la tuya no es una alma vulgar.

Las almas son unas pobres prisioneras—dice el vulgo fanático. No. Mentira. Mi alma en este momento está libre. Mi alma puede volar y está junto á tu alma, y á la de todos los espíritus selectos.

Todas las tardes las almas se reunen en el inmenso valle del crepúsculo. ¿No has visto pasar como un desfile de almas, en esa hora en que murmura más dulcemente el mar? ¿Nó has visto pasar mi alma, el alma de Darío, de Lugones, de Hugo, de D'Annunzio y tantas otras...?

¿No ves como pasan tristes y alegres, rosadas ó grises, cargadas de sueños ó de recuerdos, por el cielo violeta de tus ojos...?

Es en esa hora en que mi alma va á visitar la tuya. Todavía no he recibido la visita de tu alma. No importa que estemos lejos.

Las almas no reconocen distancias. ¿Cuándo me vendrás á visitar? No quiero que sea en el crepúsculo de la tarde sino en el despertar de la aurora.

¡Quiero ver tu alma como una gran flor solar que nace entre un chispear de vida, coronado por el beso de oro de todas las ilusiones!...

Raúl de Prades.

Santa Fe, 7/10.

RINCON

Flirteos al aire libre—Indiscreciones de cronista.

Señor director de SANTA FE—Allá van esas otras líneas, del ovillo que ha de ir desenvolviéndose de este centro veraniego.

Cupido anda haciendo de las suyas entre rosas y naranjales.

Entre los flechados con más vigor, se señala á Josesito, que suele perder la espada cuando ve cruzar la silueta gentil de María Luisa.

Tambien otro mosquetero de espada al cinto y bota bien calzada, se ha terciado jacarandosamente el carcaj y allá vá lanzando dardos á margaritas y azucenas, aunque hay quien dice que ha enredado las espuelas en un rosal de otoño.

Todo eso, muy discretamente, va volando de oído á oído y allá perdido entre el rumor de las brisas [illegible]das en madreselvas agrestes, se pi[illegible]no tan perdidos que no las recoja el repórter indiscreto.

Pero, esta es la primer vuel o del carretel. Mañana daremos otra.

Saluda muy atentamente al señor director—*Corresponsal.*

Helvecia

Reacción comercial—Chismografía política—Reorganización electoral—Hacia la cultura—Varias.

Señor Director de SANTA FE—Empezamos á leer con atención á SANTA FE, desde que ha puesto sus preferencias en asuntos de vital importancia para la campaña.

—El comercio de esta plaza ha empezado á respirar, pues con las últimas lluvias y la creciente del río permiten la entrada del vapor «Lucero» con carga y pasajeros.

El año no ha sido bueno desde que se ha perdido un 80 °/ₒ de la cosecha, teniéndose esperanzas solo en una parte del maní y maiz sembrado tardiamente.

En cambio, la ganadería, se ha mantenido en relativo buen estado en las islas vecinas, y si algo ha perjudicado ha sido la interdicción impuesta por la división de ganadería á la hacienda de esta zona á consecuencia de la aftosa.

—El chisme político ha empezado á ponerse en auge, y en todos los círculos se charla haciéndose pronósticos más ó menos cabalísticos sobre posibles cambios en la administración del departamento.

Nosotros pensamos que no han de pasar de conversaciones cuanto se habla, por no encontrar atadero á esas cábalas.

—Los elementos dirigentes del Partido Constitucional han organizado sus elementos para los próximos comicios; su triunfo es seguro.

—Un plausible movimiento de aspiraciones, ó un más allá culto, se deja notar en la juventud, muchos de cuyos elementos más salientes, se encuentran en ésa haciendo carrera.

Hasta las niñas han seguido el éxodo, y varias cursan los establecimientos de enseñanza secundaria, mientras otras obtienen título supletorio de maestras, rindiendo examen en el Consejo de Educación.

—El movimiento social es escaso, reinando poca animación para las próximas carnestolendas.

—Muchos colonos están satisfechos de que se haga una nueva avaluación en sus propiedades, las que en otra oportunidad y debido al buen año de cosecha, fueron avaluadas altas.

—Se me informa que reina descontento en el personal del resguardo por la demora en los sueldos que hace la aduana de esa ciudad, cuando los recibe puntualmente.

Hasta otra, saluda al señor director—*Corresponsal.*

EDICTOS

Santa Fé, Diciembre veintidós de mil novecientos diez. Y Vistos: estando justificada en autos la calidad de comerciante de don Francisco Fazzio, y la cesación de pagos, declárase á dicho señor en estado de quiebra.

Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el quince de Julio del corriente año. Nómbrase contador al señor Luciano Belloc, á quién le ha correspondido según sorteo practicado en la fecha. Señálase la audiencia del día ocho de Febrero del año venidero á las nueve de la mañana, para la verificación de créditos. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido. Intímase á todos los que tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan á disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. Prohíbese hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Ofíciese á los jueces ante quienes pendan juicios contra el fallido, á fin de que los remitan para ser acumulados. Procédase á la ocupación de los bienes y pertenencias, del fallido, por el contador nombrado. Cítese al Ministerio fiscal. Publíquese edictos en los diarios «Nueva Epoca» y «El Parque». Líbrense los exhortos y oficios que fueren necesarios.—Maciel—Ante mi Juan López Pelegrin. Presentado y puesto al despacho hoy tres de Febrero de mil novecientos once.—Conste—López Pelegrin.—Santa Fé, Febrero cuatro de mil novecientos once.—Publíquense los edictos en los diarios «El Parque» y «Santa Fe, designándose la audiencia del día veinte del corriente á las nueve de la mañana.—Maciel—Ante mi Juan López Pelegrin, secretario.

—

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de la 1ª Nominación y secretaria del 1er. Turno de esta capital, se cita llama y emplaza por el término de treinta días á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don Luis Lagger, ya sean herederos ó acreedores para que en dicho término y bajo apercibimientos á que hubiere lugar, se presenten á tomar la participación que les corresponda en el juicio sucesorio de dicho señor Luis Logger, abierto á solicitud de parte interesada.—Santa Fé, 3 de Febrero de 1911.—Ignacio M. Luque secretario.

—

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de la 1ª Nominación y secretaria de primer Turno de esta capital, se cita llama y emplaza por el término de treinta días á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don Luis Crippa, ya sean herederos ó acreedores para que en dicho término y bajo apercibimientos á que hubiere lugar, se presenten á tomar la participación que les corresponda en el juicio sucesorio de dicho señor Luis Crippa, abierto á solicitud de parte interesada.—Santa Fé, 3 de Febrero de 1911.—Ignacio M. Luque, secretario.

Ministerio de Gobierno

Santa Fe, enero 4 de 1911.—Habiendo comunicado el señor presidente de la honorable cámara de diputados que el 1 de marzo próximo terminan su mandato constitucional los señores diputados:

Por el distrito la capital, don Alejandro Lamothe.

Por el distrito Rosario señores Carlos J. Fragueyro, Alfredo J. Rouillón, Pedro Nicolórich y doctor Clodomiro Barlett.

Por el distrito Las Colonias, señor Hernán Saavedra Lamas.

Por el distrito Veras, don José Cibils.

Por el distrito San Gerónimo, doctor Héctor S. López.

Por el distrito Constituución, don Fernando E. Centeno.

Y por el distrito San Lorenzo, don Elías Alvarado.

Teniendo, además, en cuenta: que se encuentran vacantes en la honorable cáamra de diputados un representante por el distrito San Gerónimo y en el honorable senado la representación del distrito Garay, por fallecimiento de los Sres. Benjamín Peyrano y Benito Freyre que las ejercian respectivamente y cuyos mandatos terminaban el 31 de marzo de 1914 el primero y el 31 de marzo de 1912 el segundo.

De acuerdo con lo dispuesto por la ley electoral vigente y la especial número 1672 mandando que las elecciones ordinarias de diputados á la honorable legislatura tengan lugar, los años que correspondan, el primer domingo de marzo y autorizando al poder ejecutivo para convocar en la misma fecha al pueblo de los departamentos San Gerónimo y Garay á la elección de un diputado y un senador, en reemplazo de los legisladores fallecidos, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1º Convócase al pueblo de los distritos electorales de la capital, Rosario, Las Colonias, Vera, San Gerónimo, Constitución, San Lorenzo y Garay para que procedan á elegir el doimngo 5 de marzo próximo once diputados y un senador en reemplaoz de los expresados y en la proporción siguiente:

Por el distrito la capital, un diputado.

Por el distrito Rosario, cuatro diputados.

Por el distrito Las Colonias, un diputado.

Por el distrito Vera, un diputado.

Por el distrito San Gerónimo, dos diputados, uno por todo el período y otro para terminar el mandato que ejercía el señor Benjamín Peyrano.

Por el distrito Constituución, un diputado.

Por el distrito San Lorenzo, un diputado.

Y por el distrito Garay, un senador para terminar el mandato del período que ejercía el señor Benito Freyre.

Art. 2º Esta convocatoria será publicada en la forma que determina el artículo 54 de la ley electoral vigente.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—CRESPO.—Estanislao M. López.

Fro. 1º—1911—nº 58

Puerto de Santa Fe

AL PÚBLICO

Se previene á los interesados que á partir desde el 1.º de febrero próximo se hará efectivo el cobro de los derecgos de puerto para todos los buques que operen dentro de la zona del puerto de esta ciudad. Así mismo se hace saber que las oficinas de contaduría, caja y liquidación funcionarán desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.

La de Tráfico y Muelle desde las 6 á 10 a. m. y de 2 á 6 p. m' estando la oficina provisoriamente inetalada en el galpón número 3. -- La administración.

Fro. 1º—1911—nº 48

Escuela de Comercio

Se hace saber a los alumnos y padres de familia, que deseen colocar sus hijos en este establecimiento, que el registro de inscripción estará abierto desde el 15 al 28 del corriente, en el mismo local de la Escuela, de 8 á 10 a. m.

Las condiciones de ingreso son las siguientes: 1.º tener trece años cumplidos de edad; 2.º haber aprobado por lo menos el 4.º grado de las escuelas primarias de la provincia; 3.º certificado de buena conducta atorgado por dos vecinos conocidos, y 4.º certificado médico de buena salud.

Por más informes, dirijirse al Secretario en los días y horas indicadas. — Santa Fe, Febrero 7 de 1011.

El Secretario.

CO EGIO NACIONAL

Exámenes — Ingreso — Matrícula

Se avisa á los interesados, que hasta el día 14 del corriente estará abierto el registro de inscripción para los que deseen rendir exámenes complementarios, libres ó de ingreso, los que tendrán lugar en la segunda quincena de Febrero.

El Registro de Matrícula estará abierto hasta el último dia hábil del corriente mes.

Horas de oficina: de 8 á 11 a. m.

EL SECRETARIO

Fro. 1º—1911—nº 100—Pte.

NOMINA

De los escrutadores que presidirán las asambleas electorales que tendrán lugar el 5 de Marzo de 1911, para la elección de once diputados y un senador.

Distrito La Capital

PARROQUIA DE LA MATRIZ—1.ª MESA

TITULARES: Francisco M. Lastra, Domingo H. Méndez, Faustino A. Corte.
SUPLENTES: Jose María Pérez, Luis Martinez Márcos, Albino Crespo.

2.ª MESA

TITULARES: Francisco C. Mosqueda, Carmelo Gomez, Jose Maria Celso.
SUPLENTES: Heraclio Fernández, Francisco F. Navarro, Clementino Pareredes.

3.ª MESA

TITULARES: Héctor Martinez, Gumersindo Cabral, Basilio Rivero.
SUPLENTES: Avelino Arquino, Marcelino Vilches, Regulo Martinez (hijo).

4.ª MESA

TITULARES: Eliseo Orellano (hijo), Simón Ruiz, Bartolomé Borzone.
SUPLENTES: Agustin Barrios, Dionisio Broin, Calixto Romero Ponce.

5.ª MESA

TITULARES: Juan Melgarejo, Juan Vega, Justo del Barco.
SUPLENTES: Domingo M. Pérez, Alfredo F. Estevez, Mario Cabrera.

6.ª MESA

TITULARES: Alberto S. Ramirez, Francisco Sarsa, Pedro Jose La Cuevas.
SUPLENTES: Cirilo Peralta, José Sevilla, Mateo Chiama.

Parroquia del Carmen

1.ª MESA

TITULARES: Ottorino Bonfanti, Lorenzo Almendra, Enrique Gomez.
SUPLENTES: Regino Machado, Edmundo J. Rosas, Marcial Hernández.

2.ª MESA

TITULARES: Narcizo Torres, Luis Gunzett, Francisco Brochero.
SUPLENTES: Apolinario Ricabarri, Nicanor F. Diaz, Adán Arrieta.

3.ª MESA

TITULARES: Tomás Aquino, Próspero Perezlindo, Jose Motura.
SUPLENTES: Constantino Motura, Florentino Piedrabuena, Bienvenido Medina.

4.ª MESA Y FRACCIÓN

TITULARES: Santos C. Ayala, Solano Rubí, Juan Federico Bosch.
SUPLENTES: Angel Bortoluzzi, Juan Sánchez, Germán Ramayo.

Sección San José del Rincón

1.ª MESA

TITULARES: Ercilio Pintos, Eladio Cardozo, Horacio Alvarez Menard.
SUPLENTES: Doroteo Olivera, Leonor Carazú, Raúl Brown.

2.ª MESA

TITULARES: Manuel Esquivel, Pedro Molinari, Amadeo A. Vigo.
SUPLENTES: Sabino Mendieta, Amadeo Villalba. Ramón Figueroa.

3.ª SECCIÓN—1.ª MESA

TITULARES: Domiciano N. Pavón, Cárlos R. Soto.
SUPLENTES: Anibal R. Lucero, Benito Márquez, Francisco Gutierrez.

2.ª MESA

TITULARES: Ramón Culcán, Lisandro Cejas, Emilio Guizasola.
SUPLENTES: Roberto Hoinin, Eduardo L. Mallea, Ramón Rodriguez.

3.ª MESA

TITULARES: Segundo Gordillo, Cárlos Sechi, Cipriano Burgos.
SUPLENTES: Santiago Flores, Clodomiro Diaz, Alfredo Laurelio.

4.ª MESA

TITULARES: Francisco Macorrone, Eduardo Molina Rojas, Félix Fanin.
SUPLENTES: Damacio Martinez, Radames Bernasconi, Mariano Castillo.

5.ª MESA

TITULARES: Enrique Arrozagaray, Nemesio Ramos (hijo) Héctor Bisogne.
SUPLENTES: Ambrosio C. Clerice, Pedro Navia, Emilio Gast.

4.ª SECCIÓN—1.ª MESA

TITULARES: Pedro Cordero, Alejo Gómez, Florentino Rios.
SUPLENTES: Guillermo Julita, Juan B. Oroño, Liborio Zeballos Bustos.

2.ª MESA

TITULARES: Jose Gomez, Atilio Borcelone, Jose Diaz.
SUPLENTES: Juan Granado, Cárlos R. Vergés, Miguel Levalle.

3.ª MESA

TITULARES: Jose Antonio Podestá, Antonio J. Pons, Félix H. Cornell.
SUPLENTES: Ricardo Malvoron, Santiago Rezia, Domingo Quaglia.

4.ª MESA

TITULARES: Alejandro Taboada, Jose Guiglioni, Juan Flores.
SUPLENTES: Alejandro Benitez, Santiago Herrera, Eduardo Lapripotiori.

5.ª MESA

TITULARES: Luis Grossi, Gerónimo Dandrent, Eduardo Cafarena.
SUPLENTES: Angel Tomatis, Blás Laurito, Antonio Costa.

Sección Llambi-Campbell

MESA ÚNICA

TITULARES: Basilio Tibaldi, Irineo Vázquez, Honorio Mendoza.
SUPLENTES: Blás Chiarelio, Natalio Montenegro, Robustiano Macedo.

Sección Recreo

MESA ÚNICA Y FRACCIÓN DE ASCOCHINGAS

TITULARES: Alfredo Verga, Antonio Lequi, Vicente Mazzola.
SUPLENTES: Miguel Juan, Agustin Castelari, Rómulo F. Mansilla.

Sección Emilia

MESA ÚNICA

TITULARES: Angel Rozzini, Primo Pastorelli, Pedro Saldaña Arana.
SUPLENTES: Francisco A. Rozzini, Antonio Sarandon, Domingo Giupone.

Sección Santo Tomé

MESA ÚNICA Y FRACCIÓN

TITULARES: Andrés Ortega, Isidoro López, Ricardo R. Aguiar.
SUPLENTES: Faustino Verón, Eusebio Silva, Exequiel Gaete.

Sección Colastiné

1.ª MESA

TITULARES: José T. Gavilan, Pedro Cánepa, Ricardo Aguiar.
SUPLENTES: Evaristo Silva, Isidoro Fernandez, Telmo Puebla.

2.ª MESA

TITULARES: Teodoro Olivera, Guillermo Salas, Silverio Aguiar.
SUPLENTES: Teodoro Verón, Luis Nini, Lorenzo Traverso.

3.ª MESA

TITULARES: Fernando Monte gro, Vicente C. Cano, Angel E. Richieri.
SUPLENTES: Dario Pruger, Saturnino Durán, Norberto Gallardo.

Sección Manuel Gálvez

MESA ÚNICA

TITULARES: Juan Cuello, Toribio Raffo, Ricardo Mac-Dougall.
SUPLENTES: Reynaldo Cúllen, Luciano Córdoba (hijo), Bernabé Roldán.

Distrito Rosario

1.ª SECCIÓN—1.ª MESA

TITULARES: Alejandro Carrasco, Luis Ambross, Juan C. García González.
SUPLENTES: Raúl C. Ortiz, Rodolfo H. Ortiz, Luis Delfo Castagnino.

2.ª MESA

TITULARES: Luis R. Rossi, Oscar Páez, A. Silvero Frederikson.
SUPLENTES: Jose Peruzzo, Beltrán Ortega, Jose Posner.

3.ª MESA

TITULARES: Pantaleón Váldez, Carlos Uranga, Abel Gomez.
SUPLENTES: Ramon Maidagan, Valerio Zeballos, Jose Lustan.

4.ª MESA

TITULARES: Flores Miranda, Juan Baglietto, Cornelio Oliva.
SUPLENTES: Jose Andrés Rebollo, Francisco Pérez, Alfredo Sanz.

5.ª MESA

TITULARES: Juan Moyano, Irineo Monzón, Remigio Suarez.
SUPLENTES: Alfredo Mino, Enrique Liri, Telesforo Palacio.

6.ª MESA

TITULARES Nicolás Grenón, Isidro Aliau, Juan Cárlos Cardozo.
SUPLENTES: Alfredo Bertelegni, Felipe D. Alarcón, Juan Ramos.

7.ª MESA

TITULARES: Manuel Puccio, Pio Puigari, Santiago C. Peretti.
SUPLENTES: Domingo Soto, Cecilio Juanto, Angel Echevarria.

8.ª MESA

TITULARES: Eustaquio Pajón, José Rodriguez, Abell Barelli.
SUPLENTES: Juan Letisch, Jose Montefinale, Blás Arizaga.

NOMINA

De los escrutadores que presidirán las asambleas electorales que tendrán lugar el 5 de Marzo de 1911, para la elección de once diputados y un senador.

Distrito La Capital

PARROQUIA DE LA MATRIZ—1.ª MESA

TITULARES: Francisco M. Lastra, Domingo H. Méndez, Faustino A. Corte.
SUPLENTES: Jose María Pérez, Luis Martinez Márcos, Albino Crespo.

2.ª MESA

TITULARES: Francisco C. Mosqueda, Carmelo Gomez, Jose María Celso.
SUPLENTES: Heraclio Fernández, Francisco F. Navarro, Clementino Paredes.

3.ª MESA

TITULARES: Héctor Martinez, Gumersindo Cabral, Basilio Rivero.
SUPLENTES: Avelino Arquino, Marcelino Vilches, Regulo Martinez (hijo).

4.ª MESA

TITULARES: Eliseo Orellano (hijo), Simón Ruiz, Bartolomé Borzone.
SUPLENTES: Agustin Barrios, Dionisio Broin, Calixto Romero Ponce.

5.ª MESA

TITULARES: Juan Melgarejo, Juan Vega, Justo del Barco.
SUPLENTES: Domingo M. Pérez, Alfredo F. Estevez, Mario Cabrera.

6.ª MESA

TITULARES: Alberto S. Ramirez, Francisco Sarsa, Pedro Jose La Cuevas.
SUPLENTES: Cirilo Peralta, José Sevilla, Mateo Chiama.

Parroquia del Carmen

1.ª MESA

TITULARES: Ottorino Bonfanti, Lorenzo Almendra, Enrique Gomez.
SUPLENTES: Regino Machado, Edmundo J. Rosas, Marcial Hernández.

2.ª MESA

TITULARES: Narcizo Torres, Luis Gunzett, Francisco Brochero.
SUPLENTES: Apolinario Ricabarri, Nicanor F. Diaz, Adán Arrieta.

3.ª MESA

TITULARES: Tomás Aquino, Próspero Perezlindo, Jose Motura.
SUPLENTES: Constantino Motura, Florentino Piedrabuena, Bienvenido Medina.

4.ª MESA Y FRACCIÓN

TITULARES: Santos C. Ayala, Solano Rubí, Juan Federico Bosch.
SUPLENTES: Angel Bortoluzzi, Juan Sánchez, Germán Ramayo.

Sección San José del Rincón

1.ª MESA

TITULARES: Ercilio Pintos, Eladio Cardozo, Horacio Alvarez Menard.
SUPLENTES: Doroteo Olivera, Leonor Carazú, Raúl Brown.

2.ª MESA

TITULARES: Manuel Esquivel, Pedro Molinari, Amadeo A. Vigo.
SUPLENTES: Sabino Mendieta, Amadeo Villalba, Ramón Figueroa.

3.ª SECCIÓN—1.ª MESA

TITULARES: Domiciano N. Pavón, Cárlos R. Soto.
SUPLENTES: Anibal R. Lucero, Benito Márquez, Francisco Gutierrez.

2.ª MESA

TITULARES: Ramón Culcán, Lisandro Cejas, Emilio Guizasola.
SUPLENTES: Roberto Hoinin, Eduardo L. Mallea, Ramón Rodriguez.

3.ª MESA

TITULARES: Segundo Gordillo, Cárlos Sechi, Cipriano Burgos.
SUPLENTES: Santiago Flores, Clodomiro Diaz, Alfredo Laurelio.

4.ª MESA

TITULARES: Francisco Macorrone, Eduardo Molina Rojas, Félix Fanin.
SUPLENTES: Damacio Martinez, Radames Bernasconi, Mariano Castillo.

5.ª MESA

TITULARES: Enrique Arrozagaray, Nemesio Ramos (hijo) Héctor Bisogne.
SUPLENTES: Ambrosio C. Clerice, Pedro Navia, Emilio Oast.

4.ª SECCIÓN—1.ª MESA

TITULARES: Pedro Cordero, Alejo Gómez, Florentino Rios.
SUPLENTES: Guillermo Julita, Juan B. Oroño, Liborio Zeballos Bustos.

2.ª MESA

TITULARES: Jose Gomez, Atilio Borcelone, Jose Diaz.
SUPLENTES: Juan Granado, Cárlos R. Vergés, Miguel Levalle.

3.ª MESA

TITULARES: Jose Antonio Podestá, Antonio J. Pons, Félix H. Cornell.
SUPLENTES: Ricardo Malvoron, Santiago Rezia, Domingo Quaglia.

4.ª MESA

TITULARES: Alejandro Taboada, Jose Guiglioni, Juan Flores.
SUPLENTES: Alejandro Benitez, Santiago Herrera, Eduardo Lapripotiori.

5.ª MESA

TITULARES: Luis Grossi, Gerónimo Dandrent, Eduardo Cafarena.
SUPLENTES: Angel Tomatis, Blás Laurito, Antonio Costa.

Sección Llambi-Cambell

MESA ÚNICA

TITULARES: Basilio Tibaldi, Irineo Vázquez, Honorio Mendoza.
SUPLENTES: Blás Chiarello, Natalio Montenegro, Robustiano Macedo.

Sección Recreo

MESA ÚNICA Y FRACCIÓN DE ASCOCHINGAS

TITULARES: Alfredo Verga, Antonio Lequi, Vicente Mazzola.
SUPLENTES: Miguel Juan, Agustin Castelari, Rómulo F. Mansilla.

Sección Emilia

MESA ÚNICA

TITULARES: Angel Rozzini, Primo Pastorelli, Pedro Saldaña Arana.
SUPLENTES: Francisco A. Rozzini, Antonio Sarandon, Domingo Giupone.

Sección Santo Tomé

MESA ÚNICA Y FRACCIÓN

TITULARES: Andrés Ortega, Isidoro López, Ricardo R. Aguiar.
SUPLENTES: Faustino Verón, Eusebio Silva, Exequiel Oaete.

Sección Colastiné

1.ª MESA

TITULARES: José T. Gavilan, Pedro Cánepa, Ricardo Aguiar.
SUPLENTES: Evaristo Silva, Isidoro Fernandez, Telmo Puebla.

2.ª MESA

TITULARES: Teodoro Olivera, Guillermo Salas, Silverio Aguiar.
SUPLENTES: Teodoro Verón, Luis Nini, Lorenzo Traverso.

3.ª MESA

TITULARES: Fernando Monte[illegible]ro, Vicente C. Cano, Angel E. Richieri.
SUPLENTES: Dario Pruger, Saturnino Durán, Norberto Gallardo.

Sección Manuel Gálvez

MESA ÚNICA

TITULARES: Juan Cuello, Toribio Raffo, Ricardo Mac-Dougall.
SUPLENTES: Reynaldo Cúllen, Luciano Córdoba (hijo), Bernabé Roldán.

Distrito Rosario

1.ª SECCIÓN—1.ª MESA

TITULARES: Alejandro Carrasco, Luis Ambross, Juan C. Garcia González.
SUPLENTES: Raúl C. Ortiz, Rodolfo H. Ortiz, Luis Delfo Castagnino.

2.ª MESA

TITULARES: Luis R. Rossi, Oscar Páez, A. Silvero Frederikson.
SUPLENTES: Jose Peruzzo, Beltrán Ortega, Jose Posner.

3.ª MESA

TITULARES: Pantaleón Váldez, Cárlos Uranga, Abel Gomez.
SUPLENTES: Ramon [illegible]agan, Valerio Zeballos, Jose Lustan.

4.ª MESA

TITULARES: Flores Miranda, Juan Baglietto, Cornelio Oliva.
SUPLENTES: Jose Andrés Rebollo, Francisco Pérez, Alfredo Sanz.

5.ª MESA

TITULARES: Juan Moyano, Irineo Monzón, Remigio Suarez.
SUPLENTES: Alfredo Mino, Enrique Liri, Telesforo Palacio.

6.ª MESA

TITULARES Nicolás Grenón, Isidro Alrau, Juan Cárlos Cardozo.
SUPLENTES: Alfredo Bertelegni, Felipe D. Alarcón, Juan Ramos.

7.ª MESA

TITULARES: Manuel Puccio, Pio Puigari, Santiago C. Peretti.
SUPLENTES: Domingo Soto, Cecilio Juanto, Angel Echevarria.

8.ª MESA

TITULARES: Eustaquio Pajón, José Rodriguez, Abell Barelli.
SUPLENTES: Juan Letich, Jose Montelinale, [illegible] Arizaga.

"SANTA FE"

DIARIO DE LA MAÑANA

TALLER DE TIPOGRAFIA

y ENCUADERNACION

TRABAJOS COMERCIALES

Folletos, Memorándum, Carteles, Talonarios, Giros, Membretes

y TODA CLASE DE IMPRESIONES

Se ATIENDEN PEDIDOS de la CAMPAÑA

PRECIOS MÓDICOS

CALLE SAN MARTIN Núm. 742 -- TELÉFONO Núm. 70

SANTA FE



2.ª SECCIÓN 1.ª MESA

TITULARES: Pablo Casañé, Molina Eleodoro Esquivel, Héctor Casabona.
SUPLENTES: Francisco S. López, Vicente Ruiz, Pascual Palacios.

2.ª MESA

TITULARES: Ramón Heredia, Roberto Gibelli, Miguel Reynoso.
SUPLENTES: Gerardo Paz, Raúl Lagos, Pedro A. Castro.

3.ª MESA

TITULARES: Francisco González, Alberto Vergara, A. Casabona.
SUPLENTES: Juan E. Correa, Florentino López, Luis Mariani.

4.ª MESA

TITULARES: Sixto Peñaloza, Celerino Molina, Ricardo Frontera.
SUPLENTES: Félix Guisliери, Secundino Verois, Julio Britos.

5.ª MESA

TITULARES: Luis Mero, Andrés Guerrero, Jose Arce.
SUPLENTES: Heraclio Ortiz Zorrilla, Pedro Manchini, Luis Casabona.

6.ª MESA

TITULARES: Máximo Valderrano, Dolores Quinteros, Benito Guzmán.
SUPLENTES: Secundino Meroi, Fermin Goytia, Francisco Banegas.

7.ª MESA

TITULARES: Alejandro Berrelegui, Manuel C. Ibáñez, Martiniano Carranza.
SUPLENTES: Miguel Torres, Servilia no Verón, Manuel Borzone.

8.ª MESA

TITULARES: José Echenique, Ramón Libra, Enrique Della Cella.
SUPLENTES: Vicente Tisera, Albino Flores, Mauricio Milone.

9.ª MESA Y FRACCIÓN

TITULARES: Pedro Louhau, Belisario Rey, Severo Rodriguez.
SUPLENTES: Cipriano Pereyra, Ramón N. Torres, Jose Maria Carrera.

3.ª SECCIÓN—1.ª MESA

TITULARES: Domiciano N. Pavón, Cárlos R. Soto, Francisco Albarracín.
SUPLENTES: Anibal R. Lucero, Benito Márquez, Francisco Gutierrez.

2.ª MESA

TITULARES: Ramón Tulcan, Lisandro Cejas, Emilio Guisasola.
SUPLENTES: Roberto Hoining, Eduardo L. Mallon, Ramón Rodriguez Soto.

3.ª MESA

TITULARES: Segundo Gordillo, Cárlos Secchi, Cipriano Burgos.
SUPLENTES: Santiago Flores, Teodomiro Diaz, Alfredo Laurerio.

4.ª MESA

TITULARES: Francisco Macarroni, Eduardo Molina Rojas, Félix Fanin.
SUPLENTES: Damaci Martinez, Radames Bernasconi, Mariano Castillo.

5.ª MESA

SUPLENTES: Ambrosio C. Clorid, Pedro Navies, Emilio Gast.

4.ª SECCIÓN—1.ª MESA

TITULARES: Pedro Cordero, Alejo Gómez, Florentino Rios.
SUPLENTES: Guillermo Julita, Juan B. Oroño, Liborio Ceballos Bustos.

2.ª MESA

TITULARES: Jose Gómez, Atilio Barcelone, José Diaz.
SUPLENTES: Juan Granada, Cárlos R. Vergés, Miguel Levalle.

3.ª MESA

TITULARES: Jose Antonio Podestá, Antonio J. Pons, Félix H. Corna.
SUPLENTES: Ricardo Walton, Santiago Rezzo, Santiago Quaglia.

4.ª MESA

TITULARES: Alejandro Taboada, Jose Biglione, Juan Flores.
SUPLENTES: Alejandro Benitez, Santiago Herrera, Eduardo Lapripotieri.

5.ª MESA

TITULARES: Luis Grassi, Gerónimo Dandreu, Eduardo Caparena.
SUPLENTES: Angel Tomatis, Blás Laurito, Antonio Costa.

5.ª SECCIÓN—1.ª MESA

TITULARES: Guillermo Brown, Demetrio González, Manuel Diaz.
SUPLENTES: José D. Suarez, Antonio Zacone, Ernesto Peralta.

2.ª MESA

TITULARES: Félipe Frutos, Ciriaco Cejas, Reymundo Albornoz.
SUPLENTES: Juan Canosa, Antonio M. Palacio, Pablo Aguilera.

3.ª MESA

TITULARES: Cárlos Yzeta, Vicente Albini, Gerónimo Marquez.
SUPLENTES: Luis R. Castagnino, Exequiel C. Rios, José C. Romero.

4.ª MESA

TITULARES: Ricardo Guastavino, Miguel Rivarola, Luis Canepa.
SUPLENTES: Estéban Bosque, José Molinari, Bernardo Erb.

5.ª MESA

TITULARES: Manuel Belgrano, Julian M. Calojero, Alberto Naboni.
SUPLENTES: Nicolás V. Gigena, Zoraido Moyano, Eduardo Coe.

6.ª MESA Y FRACCIÓN

TITULARES: Florentino Barros, Enrique V. Lopez, Antonio Santucho.
SUPLENTES: Roberto Martinez, Bruno Barrios, Alejandro González.

6.ª SECCIÓN—1.ª MESA

TITULARES: Desiderio Lopez, Juan Garomendi, Blás Donadio.
SUPLENTES: Genaro Gonzalez, Alesio Sosa, Feliciano Dupuij.

2.ª MESA

TITULARES: Jose Heredia, Mauricio Diaz, Félix Buceta.
SUPLENTES: Saúl Arias, Hermenegildo L. Orzaria, Celerino Segovich.

SUPLENTES: Juan E. Robirosa, Angel Albornoz, Fausto Reynoso.

1.ª MESA

TITULARES: Humberto Rossi, Julián Coria, Andrés Maggia.
SUPLENTES: Eulfracio Ramirez, Justo Pastor Muñoz, Benito Chiozza.

2.ª MESA Y FRACCIÓN

TITULARES: Gregorio Cardozo, José Maria Fernández, Eduardo Santa Cruz.
SUPLENTES: Roque Calderón, Amadeo Ferri, Ignacio Ruiz.

Sección Alberdi

MESA ÚNICA Y FRACCIÓN

TITULARES: Gabriel Sarmiento, Dionisio Saavedra, Juan C. Lardoyt.
SUPLENTES: Jorge Romero, Sotero Centeno, Juan Hendson.

Sección Pérez

1.ª MESA

TITULARES: Timoteo Navarro, Marcelino Castañeda (hijo), Elcazar González.
SUPLETES: Rafaél Sás, Rufino Cabrera, Francisco Russo.

2.ª MESA

[redacted] Urraco, José Amarillo.
SUPLENTES: Felipe Arce (hijo) Jacinto Velen, Adolfo Juarez.

Sección Acebal

MESA ÚNICA Y FRACCIÓN

TITULARES: Fabián Polanco, José Peralta (hijo), Antonio Fierro.
SUPLENTES: Heraldio de los Rios, Juan Orellano, Abraham Cuello (hijo)

Sección Carmen del Sauce

1.ª MESA

TITULARES: Juan Sosa, Félix Morales, Daniel Leon.
SUPLENTES: Anastasio Ludueña, Ginés Mascira, Domiciano Ludueña.

2.ª MESA

TITULARES: Tomás Arcifredo, Victoriano Sosa, Francisco Osorio.
SUPLENTES: Estanislao Burgueño, Pedro Cepeda, Máximo Wilde.

Sección Villa Gobernador Gálvez

1.ª MESA

TITULARES. Antonio Rusconi, Pedro López, Prudencio Ramirez.
SUPLENTES: Felipe Gonzalez, Francisco Olguin, Roque Pereyra.

2.ª MESA

TITULARES. Carlos Cornero, Juan Saboretti, Jose Frassi.
SUPLENTES: José Bavera, Estéban Rossi, Zenón Chazarreta.

Sección Arroyo Seco

MESA ÚNICA Y FRACCIÓN

TITULARES: Rosario Herrera, Eulogio Vallo, Mauricio R. Villamea.
SUPLENTES: Antonio Duarte, Eduardo Mari, Jose J. Britos.

Distrito Constitución

SECCIÓN VILLA CONSTITUCIÓN—1.ª MESA

TITULARES: Almanzor Lassaga, Luis Muriado, Eufemio Cañete.
SUPLENTES: Higinio Herrera, Félix Cañete, Agripino Rigante.

2.ª MESA Y FRACCIÓN

TITULARES: Gerardo Ojeda, Ramón Luna, Julián Quiroga.
SUPLENTES: Gregorio César Fierro, Juan Liberato, Eufemio Fernandez.

Sección Peyrano

MESA ÚNICA

TITULARES: Pablo Benitez, Cirilo Lemos, Manuel Richeri.
SUPLENTES: Emilio Poilastri, Anselmo Rios, Angel Urquiza.

Sección Gopoy

MESA ÚNICA Y FRACCIÓN

TITULARES: Lino Balzategui, Emi-

SUPLENTES: Cipriano Velazquez, Pedro M. Alcaráz, Eugenio Bonfiglio.

Sección Santa Teresa

MESA ÚNICA

TITULARES: Rafael Gomez, Guillermo Viaggio, José J. Barba.
SUPLENTES: José Montenegro, Eduardo González, Gregorio Tablada.

Sección Máximo Paz

MESA ÚNICA Y FRACCIÓN

TITULARES: Julio Traverso, Pedro Bizzini, Aurelio Zalazar.
SUPLENTES: Andrés Aviles, Angel Levotti, Enrique Barrati.

Sección Alcorta

MESA ÚNICA Y FRACCIÓN

TITULARES: Pedro Fiori, Juan M. Cardozo, Arsenio Obregón.
SUPLENTES: Octavio Guiñazu, Guillermo Mahon, José Bevillaqua.

Sección Pavón Arriba

MESA ÚNICA

TITULARES: Juan de la Cruz Diaz, Pablo Machado, Santiago Dominguez.
SUPLENTES: Francisco S. Arias, José Arias, Ricardo Rios.

DISTRITO LAS COLONIAS

SECCIÓN ESPERANZA — MESA ÚNICA Y FRACCIÓN

TITULARES: Pedro J. Caminos, F. López Dominguez, Cárlos Bosch.
SUPLENTES: Juan B. Pibernus, Jorge P. Lassave, Francisco Dellanegra.

SECCION HUMBOLDT

MESA ÚNICA

TITULARES: David Schnidrig, Ignacio Schnidrig, Guillermo Emmet.
SUPLENTES: Felipe Koning, Francisco Müller, Casimiro Schneider.

SECCION FRANCK

MESA ÚNICA

TITULARES: Plácido Detorel, Indalecio Sánchez, Bartolo Gilli.
SUPLENTES: Manuel Coni, Jose L. Salonima, Jose Gilli.

SECCION SAN AGUSTIN

MESA ÚNICA Y FRACCIÓN DE MATILDE

TITULARES: Pedro Bertón, Alfredo Cane, Alejandro Francia.
SUPLENTES: Juan Beltramino, Pedro Comer, Luis Fumero.

SECCION SARMIENTO

MESA ÚNICA

TITULARES: Antonio P. Piralia, Francisco Armando, Santiago Balari.
SUPLENTES: Antonio Bessone, Manuel Miguel, Francisco Guiano.

SECCION SAN CARLOS

1.ª MESA

TITULARES: Anselmo S. López, Samuel Santa Cruz, Miguel Vindel Peña.
SUPLENTES: Anastasio Gómez, Eugenio A. Angeloni, Juan Gigle.

2.ª MESA Y FRACCIÓN

TITULARES: Ricardo Barco, Vicente Gómez, Fernando Colombo.
SUPLENTES: Francisco Perrúa, Tristán Gaitán, Francisco Gallo.

SECCION SAN GERÓNIMO

1.ª MESA

TITULARES: Jose Klein, Edmundo Daliesi, Emilio Invinkelrield.
SUPLENTES: Luis Huguenet, Francisco Schalbetter, Menrado Zeinklusen.

2.ª MESA

TITULARES: Benjamin Zumermoten, Francisco Heberhardt, Pedro Huelchen.
SUPLENTES: Santiago Cocco, Celestino Molagay, Jose Kabelmater.

SECCION PILAR

MESA ÚNICA CON FRACCIONES DE LA MISMA SECCIÓN Y DE NUEVO TORINO

TITULARES: Martin Klester Alejandro Pavolo Mauricio Toutain.
SUPLENTES: Miguel Cuiasso, Juan Barberis, Juan Caballo.

SECCION FELICIA

MESA ÚNICA

TITULARES: Enrique Trinkart,
SUPLENTES: Felipe Kaiser, Daniel Willener, Roberto Schindring. Santiago Urprung, Guillermo Schurrer.

SECCION SAN MARIANO

MESA ÚNICA Y FRACCIÓN DE SA PRE A

TITULARES: Domingo Paparallo, Pablo Espada, Benjamin Varela.
SUPLENTES: Enrique Nicola, Julián Herrera, Pascual Correa.

SECCION LA PELADA

MESA ÚNICA Y FRACCIÓN DE ELISA

TITULARES: Lorenzo Latorre (hijo), Jose Collado, Julio Collado.
SUPLENTES: Esteban Cordini, Clemente Zunimi, Jose Paiva.

SECCION PROVIDENCIA

MESA ÚNICA Y FRACCIONES DE SANTO DOMINGO Y DE PROGRESO

TITULARES: Sebastián López, Juan Jacobe, Domingo Causa.
SUPLENTES: Jose L. Bolini, Domingo Vinovo, Francisco Insaurralde.

SECCION SANTA CLARA

MESA ÚNICA

TITULARES: Ignacio Basualdo Bar-

SUPLENTES: Martin Almada, Miguel Estéban Marengo, Timoteo Olmos.

DISTRITO GARAY

SECCIÓN HELVECIA—1.ª MESA

TITULARES: Juan F. Garcia Ricardo Vigo, Alberto Azulay.
SUPLENTES: Francisco Candioti José Virgilio, Jose R. Rodriguez.

2.ª MESA

TITULARES: Juan D. Magio, José Müller, Augusto Leonard.
SUPLENTES: Felipe Doris, Miguel H. Pibernus, Juan Berlis.

SECCION CAYASTÁ

MESA ÚNICA Y FRACCIÓN

TITULARES: Cenobio Escobar, Felipe F. Méndez, Elias Gaspoz.
SUPLENTES: Emilio Anderson, Alfonso Cupelin, Ruffino Osés.

SECCION SANTA ROSA

1.ª MESA

TITULARES: Simón Carlen, Rufino Larrosa, Angel Villaverde.
SUPLENTES: Nicanor Ramirez, Juan Guiponi, José Ramos.

2.ª MESA

TITULARES: Alberto Díaz, Fidel Vázquez, Francisco Mántaras.
SUPLENTES: Pascual Lescina (hijo), Felipe Chamba, Santos Martinez.

DISTRITO SAN GERONIMO

SECCIÓN CORONDA—MESA PRIMERA

TITULARES: Santiago Bertozzi, Francisco Solis (hijo) Andrés Fernandez.
SUPLENTES: Néstor Echagüe, Roque Peralta, Nicasio Maciel.

MESA SEGUNDA

TITULARES: Martin Cáceres, Cárlos E. Fontanarrosa, Felipe Villarreal.
SUPELNTES: Eduardo Vergara, Rodolfo Mazini, Gerónimo Aranda.

SECCIÓN AROCENA—MESA ÚNICA

TITULARES: Leocadio Rivas, Mateo Maidana, Belisario Palacios.
SUPLENTES: Juan Mariani, Genaro Ferreyra, Fructuoso Solis.

SECCIÓN LARRECHEA—MESA ÚNICA

TITULARES: César Bertinetti, Juan Chavarin, Isaac Cerda,
SUPLENTES. Angel Marini, Vicente Depiante, Jose B. Funes.

SECCIÓN GALVEZ— MESA ÚNICA

TITULARES: Lorenzo Gerlero (hijo) Luis Solis, Euclides Cabrera.
SUPLENTES: Manuel Quilice, Basilio Tolosa, Danti Peruzzi.

SECCIÓN IRIGOYEN — MESA ÚNICA Y FRACCIÓN

TITULARES: Cárlos Bregante, Santos Clementino, Cipriano Martinez.
SUPLENTES: M. Diaz Etchevehere, Santiago Rinaldi, Ramón Moranto.

SECCIÓN GESSLER—MESA ÚNICA

TITULARES: Pedro Frutos hijo, Cárlos Chavarini, Jose Arias.
SUPLENTES: Jose Bonetto, Cirilo Patiño, Salustiano G. Luna.

SECCIÓN BARRANCAS—MESA ÚNICA Y FRACCIÓN

TITULARES: Honorio Olivé, Juan Garmendia, Santiago Zeballos.
SUPLENTES: Juan Mendoza, Pedro Solís, Pablo Vázquez.

SECCIÓN GABOTO — MESA ÚNICA Y FRACCIÓN

TITULARES: Clodomiro Diaz, Francisco Cabral, Liborio Cañete.
SUPLENTES: Abraham Castellanos, Roque Mandón, Leandro Medina.

SECCIÓN DIAZ—MESA ÚNICA

TITULARES: Nicolás Toya, Horacio Diaz, Paulino Franchino.
SUPLENTES: Lúcas Gaitán, Juan Bessi, Eulogio Varela.

SECCIÓN CENTENO—MESA ÚNICA

TITULARES: Santiago Maza, Pedro N. Tolosa, Pedro Trejo.
SUPLENTES: Rito Isaac Córdoba, Fortunato Herreras, Juan Pelayo.

Sección San Genaro

MESA ÚNICA

TITULARES: Rafael Diaz, Ramón Barraza, Angel S. Igobone.
SUPLENTES: Abelardo Mendoza, Justo Barrera, Miguel Ardiles.

Sección Maciel

MESA ÚNICA Y FRACCIÓN

TITULARES: Luis Cárlos Pagani, Ramón Peralia, Rito Lorenzatti.
SUPLENTES: Gerónimo Castellanos, Saturnino Castellanos, Domingo Bonaldi.

Distrito San Lorenzo

SECCIÓN SAN LORENZO—1.ª MESA

SUPLENTES: Federico Bravo, Pedro Quintana Nicolás Ruiz.
TITULARES: Luis Tagliarferro, Guillermo Wan Horm, Pedro Cárlos Sánchez.

SEGUNDA MESA Y FRACCIÓN

TITULARES: Juan Vera, Valentín Vitale, Nemesio Torres.
SUPLENTES: Antonio ...

Sección Luis Palacios

MESA ÚNICA Y FRACCIÓN

TITULARES: Jorge Topia, Belarmino Barbora, Pascual Bernardino.
SUPLENTES: Casimiro J. Correa, Cárlos Costa, José Puchio.

Sección San Gerónimo

MESA ÚNICA

TITULARES: Ricardo Galván, Miguel Nissinio, Victorio Castro.
SUPLENTES: Juan Hoper, Juan Lachau, Federico Müller.

Sección Carcarañá

MESA ÚNICA

TITULARES: Juan B. Pelegrini, José Celis, Juan E. Beto Jr.
SUPLENTES: Augusto Kelemberger, Alfredo Jaeggi, Pablo Burat.

Sección Roldán

MESA ÚNICA Y FRACCIÓN

TITULARES: Antonio Breggi, Francisco Fronteras, Antonio Gutierrez.
SUPLENTES: Benito Aldecoa, Juan Müller, Cárlos Caillet.

Sección Pujato

MESA ÚNICA Y FRACCIÓN DE ZAVALLA Y FUENTES

TITULARES: Juan Godino, Juan A. Danin, Faustino Rodriguez.
SUPLENTES: Nicolás Astrada, Matias Astrada, Cárlos Saccone.

Sección Jesús María

MESA ÚNICA

TITULARES: Mariano Ferrero, Francisco Meoli, Manuel Aguirre.
SUPLENTES: Francisco Malvicini, Caracciolo Barrera, Serafin Franco.

Distrito Vera

SECCIÓN VERA—MESA PRIMERA

TITULARES: Domingo Rodriguez, Ricardo Beibey, Liborio Linares.
SUPLENTES: Lucio Alcaraz, Abraham Gauna, Jose E. Ferreyra.

2.ª MESA

TITULARES: Antonio Farias, Escolástico Rodriguez, Ramón Alvarez.
SUPLENTES: Pedro Almada, Eulalio Sosa, Martin Farias.

3.ª MESA

TITULARES: Eligio Sancedo, Juan A. Bermudez, Lorenzo Schenone.
SUPLENTS: Agustin Allende eLzana, Cárlos Cauniere, Antonio Barbato.

Sección Calchaquí

1.ª MESA

TITULARES: Silverio Molina, Pedro Dalla Fontana, Cárlos Eleto Landy.
SUPLENTES: Emilio Gallat, Nicasio Gibert, Nicasio Fontana.

2.ª MESA

TITULARES: Juan Magine, Pedro S. Fontana, Octavio Salazar.
SUPLENTES: Jose Funes, Manuel Denis, Santos Benitez.

Sección Margarita

MESA ÚNICA Y FRACCIÓN

TITULARES: Esteban Borrera, Jose Machado, Lucio Ludueña.
SUPLENTES: Nicanor Ibarra, Antonio Chena, Francisco Calvo.

Sección Garaboto

1.ª MESA

TITULARES: Martin Onaindia, Rosario Salazar, Francisco Fernández.
SUPLENTES: Ramón Gallegos, Alejandro Ruiz Diaz, Fabio Airoldy.

2.ª MESA

TITULARES: Armando Godoy, Prosperino González, Antonio Conte.
SUPLENTES: Alfredo Martinez, Cirilo Montil, Rosario Sotelo.

3.ª MESA

TITULARES Luciano Escobar, Alcides Ramirez, Salvador Ribles.
SUPLENTES Eleodoro Cano, Luis Ricardo, Eduardo Bianchini.

4.ª MESA

TITULARES: Ricardo Cardoso, Juan Piris, Demetrio Aguirre.
SUPLENTES: Eduardo López, Amado Delorel, Pedro Obregon.

SECCIÓN CAÑADA OMBÚ—PRIMERA MESA

TITULARES: Rafael Viñón, Claudio Longhi, Tosibio Aguilar.
SUPLENTES: Luis Superi, Natalio Rodriguez, Policarpo Robledo.

SEGUNDA MESA Y FRACCIÓN

TITULARES: Modesto A. Miño, Antenor Garcilazo, José Fernandez,
SUPLENTES: Juan Agüero, Dionisio Gay, Maximiliano Ferrari.

Habiéndose hecho el sorteo correspondiente á todas las mesas que constituyen los distritos electorales, comprendidos en el decreto de convocatoria citado al principio se dió por terminado el acto siendo las 6 menos cuarto de la tarde del dia 31 de Enero de 1911, haciendo constar que el sorteo fué continuado en la fecha por haberse pasado á cuarto intermedio ayer á las 6 y 15 p. m. Se dispuso por la junta se hagan las comunicaciones ordenadas por el artículo 59 de la ley electoral, labrándose la presente para constancia, que firman los señores miembros de la junta por ante mí

Gran Sastrería

"AMBOS MUNDOS"

(Casa fundada el año 1888)

San Jerónimo 513 SANTA FE

Ponemos en conocimiento de nuestra clientela y del público en general que no omitiendo sacrificio para colocar nuestra casa á la altura de las principales de la República, en la confección y elegancia de nuestros trajes, recientemente hemos contratado un cortador sastre diplomado que ha desempeñado importantes puestos en las principales sastrerías de la Capital Federal, con cuyo artista podemos llenar las exigencias del gusto màs refinado.

Asi mismo llamamos la atención sobre nuestro hermoso stock en casimires comprados directamente en las principales fábricas Francesas é Inglesas. -- Talleres montados con operarios de primera, pudiendo confeccionar trajes en 24 horas.

Para la campaña, debido à la práctica adquirida en los trajes sin prueba, hemos adoptado un sistema especial para que la confección de nuestros trajes llene las exigencias del cliente más delicado. Todo pedido es atendido con prontitud y esmero. -- En interés de todos está el vestirse en esta casa, siendo el mayor reclame nnestros trajes.

Contamos con viajantes para la provincia.

Darmanin Hermanos.